

## No Es la Solución

Por el voto de la "concordancia", la cámara de diputados, al aprobar el estado de sitio decretado el 29 de diciembre por el poder ejecutivo, aceptó su prolongación hasta el 15 de julio, convirtiendo en ley el despacho de la mayoría de la comisión.

El amplio debate parlamentario prueba, en forma inequívoca, la razón que asistía a la minoría al reclamar la inmediata suspensión de tan extrema medida. Ni el ministro ni los representantes de la mayoría lograron convencer sobre la existencia de causas serias capaces de determinar, no ya la prórroga votada, sino la subsistencia del decreto durante estos últimos cinco meses. Todo prueba, por el contrario, en la realidad de la vida del país, la falta absoluta de razones para mantener suspendidas las libertades públicas. Lo reconoce así la prensa conservadora al comentar la ley dictada.

La diputación socialista, al sostener la necesidad de reintegrar la nación al pleno goce de los derechos y garantías de la constitución, tuvo oportunidad de señalar los abusos y extralimitaciones a que se presta la aplicación del estado de sitio, destacando casos en que algunas autoridades, la policía o funcionarios han procedido en forma arbitraria con los presos políticos y sociales. En este aspecto se documentaron hechos cuya investigación no puede demorarse por el gobierno, sobre todo si desea poner término a situaciones que comprometen a centenares de ciudadanos y trabajadores víctimas de una persecución tan sostenida como absurda.

Nuestros parlamentarios, tanto en el senado como en la cámara, defendieron las libertades colectivas y expresaron que no es con recursos tan graves, sólo aplicables en casos extremos, por tiempo limitado y al sólo fin de asegurar la paz interior o la integridad territorial comprometidas, que la nación superará sus dificultades y sus problemas políticos. El "estado de sitio preventivo", que puede ser fruto del miedo o de la venganza, no implica, en definitiva, sino el despotismo legalizado y abre la puerta a régimenes en pugna con las instituciones democráticas y representativas.

Tiene todo gobierno, cuya principal fuerza ha de residir en la opinión, recursos y elementos suficientes para hacer respetar la ley y evitar hechos que alteren el orden constitucional. Sostener otra cosa y proclamar, poco menos que como norma regular, la necesidad de aplicar medidas de excepción y de fuerza frente a sucesos propios de toda colectividad política, no es una solución, ni siquiera momentánea.

Por eso los parlamentarios socialistas combatieron el estado de sitio y reclamaron que sean respetados todos los derechos para hacer efectiva en nuestro país el imperio de las instituciones democráticas y ofrecer la posibilidad de que todas las fuerzas, al amparo de la constitución, trabajen por afianzarlas y consolidarlas.

La actitud socialista interpreta un anhelo común e incontrastable del pueblo trabajador y de los ciudadanos libres, entregados a la tarea de evitar a la nación males mayores.

## Gestiones para un Casino Municipal

### Deben ser desestimadas

LOS conservadores de Mar del Plata están tratando de conseguir que la municipalidad se convierta en empresa de juego. Proponen la construcción de un "casino municipal", que desplazará todas las casas similares que ahora funcionan y monopolizará el derecho a arrendar locales de juego. Las gestiones parecen muy adelantadas, pues dos empresas constructoras se han presentado ya a la intendencia para construir el casino.

Como hay una ley de represión del juego y, además, es un poco audaz eso de proponer a una comuna un negocio de tal clase, los capitalistas y elementos conservadores que viven de ellos justifican sus miras con argumentos tan abundantes como falaces. Dicen los especuladores del azar que la creación de un sistema municipal de casinos llevaría a Mar del Plata grandes beneficios. En primer lugar atraería la peregrinación de los turistas que ahora, ávidos de juego, se dirigen al extranjero. La afluencia de visitantes significaría un movimiento saludable para las finanzas locales. Y, por otra parte, las ganancias que se obtuviesen en el casino aumentarian los fondos comunales.

De más está decir que estos argumentos son insinceros. Los empresarios de juego invocan, para justificar sus negocios, principios de bien público. Hablan de fomentar la raza caballar mediante hipódromos, de realizar servicios de asistencia social con los recursos del juego. Pero en el fondo de esas reclamaciones no hay sino el deseo de ganar dinero a costa de la ingenuidad de los jugadores.

Esperamos que la municipalidad de Mar del Plata se oponga categóricamente a estos intentos. El gobierno de una comuna no debe velar solamente por el embellecimiento urbano y por el mejoramiento de sus finanzas, sino también por la moral popular. Y es sabido que las prácticas del juego rajan los resortes morales del individuo y crean hábitos nocivos para la familia y la sociedad.

La restricción alimenticia, el racionamiento estricto del volumen de energías que cada organismo debe recibir, sólo pueden y deben aceptarse en los casos de regímenes dietéticos impuestos por los facultativos cuando el organismo está enfermo. Resulta en cierto modo irritante esa limitación referida a los conscriptos que, siendo hombres sanos, sufren con frecuencia los efectos de las dietas cuarterales, y es desde todo punto de vista agobiadora y triste la perspectiva

## Alimentación Infantil Limitada

A tratarse recientemente en la cámara de diputados el proyecto que le fuere remitido en revisión por el senado, referente a la creación de la Junta nacional de ayuda al niño, nuestro compañero, el diputado Adolfo Dickmann, informó el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda, favorable a la aprobación de dicho proyecto, que convirtió en ley la cámara joven. El diputado socialista, en el breve discurso que pronunció en tal oportunidad, ofreció a la cámara algunos datos numéricos demostrativos de la existencia de un grave y urgente problema: el de la indigencia alarmante en que viven miles de hogares argentinos, indigencia que se traduce en la falta de alimentos y de ropa para más de doscientos mil niños escolares de la capital federal, provincias y territorios. De dichos datos numéricos ya nos hemos hecho eco en comentarios anteriores y sólo deseamos ahora recordarlos a un nuevo aspecto de la cuestión que surge del discurso de nuestro camarada.

Aludió el diputado Dickmann a una información que se le había proporcionado, según la cual, con 120 gramos de trigo y 30 gramos de arrope, podría satisfacerse la alimentación diaria de un niño. Semejante inferioridad alimenticia, francamente, no honra a nuestro país, expresó luego nuestro compañero.

En efecto, no puede ser un ideal argentino el de limitar a 120 gramos de trigo y 30 gramos de arrope, la alimentación cotidiana de cada uno de los futuros ciudadanos de la nación.

La restricción alimenticia, el racionamiento estricto del volumen de energías que cada organismo debe recibir, sólo pueden y deben aceptarse en los casos de regímenes dietéticos impuestos por los facultativos cuando el organismo está enfermo. Resulta en cierto modo irritante esa limitación referida a los conscriptos que, siendo hombres sanos, sufren con frecuencia los efectos de las dietas cuarterales, y es desde todo punto de vista agobiadora y triste la perspectiva

## Trabas a la Naturalización

OBTENER una carta de ciudadanía parece ser, en este país, una de las cosas más difíciles. No nos explicamos por qué. Dadas las condiciones de nuestra economía, la nación debía mostrar interés en incorporar a su vida política a los extranjeros que vienen a radicarse para siempre entre nosotros. Sin embargo, no es así. Para conseguir la naturalización argentina es preciso dar tantos pasos, y gastar tanto dinero, y perder tanto tiempo, que inmigrantes deseosos de ser argentinos no tienen más remedio que renunciar a ciudadanía en la república. Estas dificultades son legítimas evitando el pedido de naturalización es formulado por una persona sospechosa o indeseable. Entonces es razonable que la nación deniegue la solicitud o le ponga innumerables trabas. Pero ¿qué motivo hay para oponerse a la naturalización de un francés cuya condición de ciudadano útil está revelada por el hecho de ser empleado nacional?

Y planteamos este caso porque es real. Hemos recibido una carta que nos informa acerca de las reiteradas tentativas realizadas por el representante del empleado aliado, para obtenerle carta de ciudadanía. Claro está que tales gestiones no son rechazadas por las autoridades. No. Lo que sucede es que en el ministerio de relaciones exteriores no se sabe qué es lo que hay que hacer para incorporar a nuestra vida nacional al francés en cuestión. No de otra manera puede interpretarse el hecho de que su representante sea confundido con instrucciones opuestas. Cada consulta es una confusión más. Unas leyes —la 346 y 10.256— establecen que la legalización de la partida de nacimiento para los fines indicados, es gratuita. Otra —la número 4280— fija el pago de un peso oro. En el consulado de Francia, en esta ciudad, se dice que corresponde pagar 50 francos. Ahora, el consulado argentino en Francia, pide 125 francos. En una comunicación del ministerio de relaciones exteriores, del 5 de abril próximo pasado, se afirmaba que el costo de la legalización era de 200 francos. Y una quincena más tarde, el 20 de abril, el mismo ministerio, contestando a la misma consulta, declaró que debía pagarse 300 francos...

Esta confusión es tan abrumadora, que se comprende que muchos inmigrantes renuncien a enviar cartas tramitando cartas de ciudadanía. No creen las autoridades que es preciso despejarles el camino unificando el criterio para conceder la naturalización? De este modo se arraigaría a nuestro medio a muchísimos trabajadores que hoy no pueden sentirse íntegramente argentinos.

Cuando el senador Villafañe ingresó al cuerpo directivo de la legislación cívica y pronunció su histórico discurso contra la democracia y sus instituciones, el órgano fascista "Orisol" le salió al paso diciéndole: "Bienvenido sea el señor Villafañe, pero no el senador Villafañe. Esperamos que el flamante legionario sea consciente con sus ideas y presente su renuncia al senado."

Nosotros reproducimos dicha invitación para demostrar cómo en los mismos centros reactionarios se establecía una incompatibilidad entre la situación de legislador y la postura de antiparlamentario. Bien, ahora el otro organismo fascista, "Bandera Argentina", nos ataca batiendo de odio porque también sugerimos al senador Villafañe su renuncia. Dice que nuestra actitud es "insidiosa, aviesa, malvada", que nuestra intención es "malvada". Y se extiende en otros calificativos que por respeto al idioma preferimos no transcribir. ¡Pero por qué no se la agarra con los corregidores de "Orisol"! La verdad es que estos fascistas están que arden, dándose de patadas entre sí, y a veces recurren, para acometerse, a la simulación de una causa ajena. De este modo se cruzan, por encima del pretexto el más violento de los juegues florales.

Una familia Machuca tiene en algún lugar de la ciudad un "estudio musical argentino". La singularidad de este conservatorio musical no está en los métodos pedagógicos, ni en la selección de las partituras, ni en la bondad de la enseñanza, sino en este hecho curiosísimo: "Sólo podrán inscribirse a dicho estudio los que profesan la religión católica". Así consta en los avisos que la familia Machuca publica en los periódicos. Nosotros preguntamos: ¿Qué relación tiene el aprendizaje de la música con la religión que se profesa? Porque si la familia Machuca quiere enseñar música con tanto celo por el catolicismo, lo probable será que en tal conservatorio no se aprenda más que canticos eclesiásticos, que son muy simples y aburridos.

Hombres de ciencia, filósofos, escritores, críticos, periodistas y profesores franceses, de la talla de Raymond Rolland, André Gide, Léon Bruehl, Julien Benda, Jean Jacques Bernand, Richard Bloch, René Lalou, Leon Werth, Jean Perrin y otros firmas más de igual prestigio, acaban de lanzar un vigoroso llamado a los trabajadores de Francia para formar un energético y combativo frente antifascista. "No dejaremos

## Declaraciones de Paz y Política de Armamentos

POCOS días después del aplazamiento, por tiempo indefinido, de la conferencia del desarme, el parlamento francés acaba de dar una nota que intensificará el pesimismo ya reinante referente a las perspectivas de paz.

En Francia perduran aún los ecos del turbio asunto Stavisky, en el que fueron defraudadas miles de personas y resultaron complicados políticos eminentes.

A raíz de dicho asunto, planteóse la crisis política que tuvo solución con el actual ministerio de conciliación, presidido por Donmègue. Pero la crisis de Francia es sobre todo económica, como lo demostraron las primeras medidas del nuevo gobierno, imponiendo a Francia estrictas economías, en parte a expensas de los sueldos de los funcionarios.

Y he aquí que la cámara de diputados francesa se va abocada a un proyecto de defensa, que alcanza en total a la suma de 3.120 millones de francos: 980 millones pa-

ra la aviación, 1.275 millones para el ejército y 865 millones para la marina.

No obstante el gravísimo aspecto económico de la cuestión, que implica cargar sobre las espaldas del pueblo francés, ya terriblemente agobiado, nuevos gravámenes, ella tiene un aspecto mucho más grave. Este aspecto es el que hizo resaltar el dirigente socialista Blum, en un valiente discurso de oposición.

El gobierno francés no podía haber aprovechado un momento más oportuno para llevar al parlamento su proyecto. Con palabras de paz en los labios, la mayoría de los gobiernos proceden como si fuera inminente el estallido de una guerra.

El fracaso, más o menos velado, de la conferencia del desarme, el retiro de Alemania de la Sociedad de las naciones y, como hecho sensacional del día, la aparatoso conflicto de los dos máximos dictadores europeos, son factores de in-

(Pasa a la SEGUNDA página)

## TORTURA DE PRESOS

### Condena ejemplarizadora

LA justicia federal santafesina ha impuesto a un cabo de policía una severa condena que conviene sea difundida para escarmiento de aquellos funcionarios y empleados policiales que, basados en una imaginada impunidad, cometan barbaridades atroces.

Este cabo, de nombre Juan Laserna, ha sido condenado a tres años de prisión y a una inhabilitación de seis más para cargos públicos, por el grave delito de aplicar castigos corporales a los presos políticos detenidos a raíz de los sucesos que ocurrieron en Santa Fe a fines del año pasado. Envalentonado por su uniforme, el oscuro tiranuelo de la policía santafesina la emprendió a golpes con los presos sometiéndolos a verdaderas torturas. Las huellas de las torturas han sido comprobadas por el examen médico posterior.

Esta conducta bárbara y cruel, seguida contra personas cuyo delito consistía en participar —o en ser sospechosas de participación— en movimientos políticos subversivos, no podía quedar impune sin menoscabar la dignidad de las leyes argentinas.

Pero aunque las víctimas hubiesen sido delincuentes comunes, y aun de los más indeseables, los castigos corporales aplicados por el cabo Laserna habrían merecido el enérgico correctivo que han merecido. Las cárceles, no establecen así nuestra constitución, son lugares de seguridad y no de castigo. Torturar a un preso es un procedimiento inhumano, primitivo, que no satisface sino las conciencias morbosas que se regocijan con el dolor innútil de los demás. Desgraciadamente en los establecimientos penales argentinos no se ha extirpado del todo la costumbre de infiligrar malos tratos a los detenidos, y en este sentido destacamos la condena del cabo Laserna como un ejemplo que deben seguir las autoridades.

Muchas veces, hemos denunciado torturas brutales realizadas por policías. Para no citar sino algunos casos, todo el mundo recuerda las espeluznantes escenas de torturas refinadas y bestiales que describieron algunos presos durante la época de la dictadura. Y se ha denunciado, también, con insistencia, que en la cárcel de Villa Devoto se recurrió al procedimiento de los castigos corporales de los hombres que allí están recluidos.

En la interpelación socialista del jueves sobre el estado de sitio denunciaron casos de torturas de presos, omitiéndose, por una discreción elemental, la mención de datos probatorios de esos cobardes atrofios. Pero esas denuncias no provienen exclusivamente de miembros del propio poder judicial, como es el caso del defensor de pobres de la provincia de Buenos Aires, doctor Teófilo Arturo Gomila —del que nos hemos ocupado en nuestra edición anterior—, que acusa a la policía provincial de usar refinados procedimientos

de tortura. Bueno sería que la medida tomada por la justicia federal santafesina contra el cabo Laserna, se hiciera extensiva a todos los funcionarios y empleados de sus misericordias. Si hechos como el que nos ocupa pueden ocurrir en grandes centros de población, es fácil pensar lo que ocurrirá en lugares apartados donde la fiscalización tiene que ser necesariamente menor.

por mujeres, por las despreciadas y maldecidas mujeres!

Otra confesión interesante es la que se refiere a las cosas tremendas que harían los frailes y feligreses si no los contuviese el temor de Dios. Si no hubiera más vida que la presente, dicen, nuestro supremo anhelo sería gozar, mientras vivimos, todo lo posible, variando de todos los medios a nuestro alcance".

Y valiente virtud la de estos frailes, que no son borrachos, ni deshonestos, ni libertinos, ni ladrones, no porque se los impide una conciencia moral digna y sincera, sino, simplemente, porque temen castigos espantosos en el infierno!

Bien, nosotros la hemos leído por caridad, y quisieramos ahora formular algunas observaciones, sin ninguna malicia, claro está.

En un párrafo el periodiquito que nos ocupa afirma que la iglesia está sostenida por mujeres, y que esto no debe ser así, pues la religión católica no es solamente para mujeres sino también para hombres... Es interesante la confesión porque en un tiempo la iglesia negaba que las mujeres tuvieran alma, hasta el punto que se vió obligada a constituir un concilio para saber si las hijas de Eva eran seres humanos o bestias, y ahora resulta que la base más firme del catolicismo está formada, según lo dicen los mismos frailes.

Fomento del Latifundio

### Por el Banco de la Nación

DIAS pasados nos ocupamos de las perspectivas desmorralizadoras que amenazan al pueblo de Roberts, provincia de Buenos Aires. Tiéndese al desalojo de numerosos colonos para convertir las actuales chacras en un inmenso latifundio destinado a la cría y engorde de ganado, a la vez que también, vender en dos lotes un campo limitrofe de 4.000 hectáreas.

El remate de esas tierras, denominadas "La Primavera", ha sido dispuesto por el Banco de la Nación, habiéndose fijado a tal fin el 18 del corriente. Como la subasta sigue anunciantes en los diarios, la población de Roberts y 130 agricultores de las colonias cercanas, amenazados de ser desalojados de las mismas, se han dirigido desde hace tiempo al directorio del banco oficial solicitando que las 4.000 hectáreas del campo "La Primavera" sean vendidas en pequeñas fracciones a objeto de favorecer la radicación de colonos.

Pero hasta ahora el pedido no ha sido contestado en forma alguna, circulando rumores fundados de que han entrado en juego ciertas influencias y intereses de todo género contrarios a propósitos tan civilizadores.

Si los planes que se anuncian llegan a tener ejecución y si los colonos

dice, que la oligarquía financiera explota, como en Alemania, el descontento de las masas arruinadas por ellas.

«No creen los intelectuales argentinos que deben imitar esta actitud tan dura y formar también en nuestro país un frente que se oponga a los avances de la reacción».



Nuestra  
Oferta Especial  
de los Sábados

SECCION  
CONFECCIONES



**SOBRETODOS**

PARA NIÑO, EN BUENOS  
CASIMIRES DE LANA, GRAN  
VARIETAD DE MODELOS,  
EN FANTASIA, COLORES  
LISOS Y TIPO INGLES. PRO-  
LJA TERMINACION, EN TO-  
DAS LAS EDADES

PARA 3 AÑOS DESDE \$ 5.90

PARA 2 AÑOS DESDE  
**\$ 4.90**

PRECIO PARA  
HOY SOLAMENTE

**COOPERATIVA "EL HOGAR OBRERO"**

CANGALLO 2070

U. T. 47 - 1900

Buenos Aires

MARTIN GARCIA 465

U. T. 23 - 0147

**Declaraciones de Paz y Política  
de Armamentos**

(Viene de la PRIMERA página)

quietud que utilizan todas las fuerzas interesadas en los armamentos.

El mariscal Petain y el primer ministro Gastón Doumergue ocuparon la tribuna en defensa del proyecto. Obtuvieron un fácil triunfo. Debenfian contestar una moción del grupo socialista, tendiente a dejar por ahora en suspenso ese proyecto de defensa nacional, moción fundada en que sería una insensata gastar en armas y obras militares 3.000 millones de francos, frente a la aguda crisis que soporta el país. No cabe duda de que era éste el criterio sano, el verdadero criterio de la política sinceramente encamada hacia la paz. Pero el mariscal ministro recurrió a la gastada fraseología según la cual el mejor pacifismo, es el de los que se arman para vivir seguros contra cualquier conato de ataque. "Una frontera fuertemente fortificada" —dijo— es prueba del pacifismo del país y de que desea que se le deje tranquilo". Y el proyecto fue aprobado por 472 votos contra 129.

Blum hizo resaltar que el gobierno francés parecía haber abandonado toda esperanza de paz. Afirmó que se estaba reconstruyendo a Europa sobre las mismas fallas de antes de la guerra. Acusó al gobierno Doumergue de iniciar la nueva carrera de los armamentos, actitud que ha tenido una inmediata repercusión en Italia, donde acaba de resolverse la creación de dos acorazados de 35.000 toneladas.

**DIPUTADO MANUEL V.  
BESASSO**

Nuestro estimado compañero el diputado nacional Manuel V. Besasso, que se encontraba enfermo en Campana — como informamos días pasados —, ha sido internado en el hospital Rawson (pabellón 2, sala 3), a fin de atender en mejores condiciones la enfermedad que lo aqueja.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestro compañero y esperamos verle reintegrado a sus actividades.

son desalojados, al mismo tiempo que las 4.000 hectáreas resultan subastadas en dos lotes, se formaría alrededor de Roberts un inmenso latifundio que ahogará a ese pueblo haciéndolo desaparecer.

Lo que no tiene disculpa es el proceder de una institución oficial como el Banco de la Nación que tan poco scifito se muestra para cooperar en la desaparición del latifundio, sabiendo que él detiene el desarrollo del aumento de la población del país, factor que constituye su mayor riqueza.

No obstante, el vecindario de Roberts y los pobladores de las colonias circundantes aún confían en que sus esperanzas no serán defraudadas.

**Parlamentarias**

**Comisión de presupuesto y  
hacienda de diputados**

Esta comisión se reunió ayer y despidió el proyecto de ley sobre emisión de bonos de pavimentación para el rescate de las deudas que tengan los propietarios con las empresas pavimentadoras.

Resolvió, asimismo, autorizar a su presidente a no dar curso a los pedidos de subsidios que sean presentados directamente a la comisión, y considerar solamente las que le lleguen por medio de la cámara.

En la próxima reunión, que se efectuará el jueves 21 del corriente, a las 10 horas, la comisión estudiará los siguientes asuntos: mensaje y proyecto del poder ejecutivo sobre creación de la Comisión nacional para combatir la desocupación; proyecto de ley sobre derogación del impuesto a las transacciones; mensaje y proyecto del poder ejecutivo ampliando varias partes del presupuesto vigente, y mensaje y proyecto del mismo sobre exención de derechos portuarios a los buques que traigan turistas con motivo del congreso eucarístico.

**Federación S. de la Capital**

**Reunión de la J. E.**

La J. E. de la Federación de la Capital se reunirá el lunes 18, a las 18.30 horas, en el lugar de costumbre.

**PARA  
MENSAJEROS**  
Provedor CALLAO  
CANGALLO

# La Cámara Trató el Problema de la Desocupación

Hablaron los diputados  
**Repetto, Castiñeiras y Palacin**

Ayer, a las 15.35 horas, se reunió la cámara de diputados de la nación, bajo la presidencia del doctor Fresco, y con la asistencia inicial de 80 diputados.

**Pedido de informes**

Después de aprobarse el acta da la sesión anterior y girarse los asuntos entrados a las respectivas comisiones, el diputado Lencinas fundó brevemente un pedido de informes al poder ejecutivo acerca de la ayuda pecuniaria prestada por el Banco de la Nación Argentina a la industria vitivinícola de Mendoza. Después de ser apoyado por Gardel, el pedido fue aprobado en general y en particular, así como un agregado propuesto por el diputado Dickmann (E.) que dice así: "Monto de lo adeudado por la industria vitivinícola de Mendoza al Banco de la Nación Argentina".

**Código sanitario**

A continuación el diputado Caffarata pidió a la comisión de negocios extranjeros que despache a la brevedad posible la ratificación argentina al tratado sanitario aprobado en la conferencia panamericana de 1929.

**Incidencia**

En seguida habló el diputado Bunge para reclamar a la presidencia por no haberle permitido, en la sesión del día anterior, fundar su voto en contra del despacho de la mayoría de la comisión de negocios constitucionales en el asunto, relacionado con el estado de sitio. La protesta del diputado Bunge pasó, a pedido del diputado Arce, a estudio de la comisión de peticiones y poderes.

**Homenaje**

A continuación la cámara rindió homenaje, a pedido del diputado Anurada, al doctor de la Vega, recientemente fallecido.

**La interpelación**

En seguida se pasó a tratar el orden del día, que, como se sabe, consistía de un solo punto: la interpelación promovida por el diputado Repetto a los ministros de obras públicas y de agricultura, acerca de las medidas tomadas por el gobierno para mitigar la desocupación.

Dada la palabra al diputado Repetto, éste la cedió al ministro de obras públicas.

**Discurso del ministro de obras públicas**

El señor Alvarado comenzó recordando la importancia del asunto que había llevado al debate el diputado Repetto. Manifestó que el problema de la desocupación es uno de los más graves del momento presente, y añadió que si bien ha existido el fenómeno en todas las épocas de la era capitalista, actualmente el mal se ha intensificado debido a numerosos factores que son de todos conocidos.

Y qué perspectivas tenemos de que esta ha de terminar algún día?

La política de los gobiernos conduce ciegamente a los pueblos a una situación de plétora de armas y municiones. Por más que afirman que es la mejor manera para aumentar la paz, lo evidente es que esos preparativos fomentan el espíritu de guerra. Por ese camino no podrá haber desarme ni seguridad.

Los defensores del proyecto de defensa nacional en Francia han invocado el peligro del rear de Alemania. Ese mismo argumento es el que ahora podrán invocar en Alemania contra la Francia militarmente fortalecida. ¿Hasta cuándo?

Refiriéndose a la influencia que han tenido sobre la economía nacional las medidas económico-financieras tomadas por el gobierno, el ministro sostuvo que ellas habían estimulado la producción industrial, dando trabajo a una gran cantidad de trabajadores. La desocupación, agregó, es hoy inferior, en la capital federal a la que se registró en el año 1932-33, y el mayor porcentaje de desocupados lo dan los hombres sin oficio, los empleados de comercio y los que esperan un empleo nacional y no otra cosa.

Hablando sobre las 40 horas, el ministro leyó un informe sintetizado de la Oficina internacional del trabajo en el cual se llega a la conclusión de que las 40 horas no pueden ser aplicadas en estos momentos sin graves riesgos para la industria. Lo interrumpió al ministro el diputado Repetto para hacerle notar que más elocuencia que el informe de la Oficina internacional del trabajo, donde chocan intereses antagónicos, encierra la experiencia actual que se lleva a cabo en Estados Unidos, donde el presidente Roosevelt ha aplicado, a casi todas las industrias, la jornada de 40 horas semanales con el mantenimiento de los actuales salarios y sueldos. El ministro acabó sosteniendo que las 40 horas semanales, con mantenimiento de los salarios actuales, es una ufanía y que la realidad va a encargarse, dentro de poco, de confirmar lo que él sostiene.

Se refirió después a la labor desarrollada por el ministerio a su cargo, tendiente a intensificar las construcciones y obras públicas. Manifestó que en enero del corriente año se dictaron los decretos aprobatorios de los planes de obras públicas. Por el primero se ha dispuesto la inversión de 140 millones de pesos para obras

**Hablaron los diputados**

**Repetto, Castiñeiras y Palacin**

públicas en general, excluidos los caminos; por el segundo se ha resuelto la inversión de 135 millones, en el período 1934-35, para realizar el plan de construcciones de caminos y puentes.

Acerca de la influencia que estos planes han tenido en favor de la reducción del número de desocupados, el ministro manifestó que en 1933 su ministerio empleaba 27 mil personas y hoy emplea a 34 mil. El aumento, que es sólo de 7.000 obreros en la actualidad, podrá alcanzar en el transcurso del año, al ponerse en vigencia todo el plan de construcciones, a 24 mil obreros. Hay que agregar a éstos, dijo el ministro, los que se ocuparán con motivo del acrecentamiento de la producción, motivado por ese número de personas que entrarán de nuevo a gastar como lo hacían en tiempos normales. Puede calcularse que por cada obrero ocupado por el gobierno en obras públicas, se ocupan dos en la producción general de cosas.

Pero el ministro reconoció que el mal, a pesar de las medidas tomadas, subsiste. Manifestó que deben tomarse otras medidas. Citó, a su vez, las que el gobierno ha tomado. Mencionó a la Junta nacional de la desocupación, creada en diciembre de 1933, como un factor destinado a mitigar el mal, aunque reconoció que hasta ahora ha trabajado lentamente y sin mayor eficacia debido a la falta de recursos materiales. La Junta, dijo, va a presentar dentro de breve tiempo sus conclusiones acerca del mal y sostendrá estos cuatro puntos: 1º que hay que alimentar, vestir y ayudar a los desocupados, concentrándolos en sitios que el gobierno determinará; 2º que hay que proporcionarles trabajo en la medida de lo posible; 3º que hay que construir obras públicas para acrecentar las fuentes de trabajo; 4º que hay que hacerles comprender a los desocupados que deben devolver en trabajo lo que el gobierno les da en alimentos, ropa y habitación.

Más adelante el ministro sostuvo que no es con obras públicas proyectadas a granel como se resolverá el problema de la desocupación. Sostuvo que ésa es una solución costosísima y no siempre de resultados prácticos. Manifestó que nosotros no podemos seguir la política del presidente Roosevelt, embarcado en la construcción de obras públicas a granel, proyectadas por varias decenas de miles de millones de dólares. A juicio del ministro, lo que debe hacerse es estimular la economía privada, crearle posibilidades de mejora, de desarrollo, abrirle nuevos cauces, buscarle nuevos mercados y no perturbarla con medidas extraordinarias. Eso, dijo, contribuirá al desarrollo de la producción nacional y esto hará posible la ocupación de grandes masas de desocupados.

**Discurso del diputado Repetto**

En seguida habló el diputado Repetto, pues el ministro de agricultura, Sr. Duhau —a quien nuestro compañero había cedido la palabra— no quiso hacer uso de ella, ya que consideraba que el señor Alvarado había satisfecho ampliamente el pedido de informes formulado por la cámara de diputados al poder ejecutivo. Deseo dilucidar, comenzó diciendo el diputado Repetto, tres cuestiones. La primera es ésta: ¿Cómo se debe auxiliar a los desocupados mientras los desocupados existen? Me parece que el ministro de obras públicas no ha considerado la cuestión desde su verdadero punto de vista. Es evidente que cuando la crisis se haya resuelto, la gente que hoy no tiene ocupación la encontrará. El problema no es ése. El problema es buscar los medios capaces de auxiliar a los hombres desocupados en plena crisis y hacer que ese auxilio sea un factor de estímulo para la actividad económica. Hay que auxiliar a la gente mientras no tiene trabajo.

Me propongo expresar las razones que me asisten para afirmar que los desocupados deben ser auxiliados, que hay razones de todo orden, de orden humano, de orden social, de conveniencia económica para que los desocupados sean auxiliados.

El segundo punto a desarrollar sería:

“¿Cómo se deben auxiliar a los desocupados?”

La respuesta es: “Los que no tienen trabajo no deben ser auxiliados.”

El tercero es:

“¿Cuál es la mejor forma de auxiliar a los desocupados?”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

La respuesta es: “La mejor forma de auxiliar a los desocupados es la que más convenga a la economía.”

</div

## Aprobó el Concejo Deliberante Numerosos Despachos de Comisión

Votó el proyecto socialista, destinando 50.000 pesos, para la comuna de Sampacho

Efectuó ayer sesión ordinaria el concejo deliberante de la capital, iniciándose a las 18 horas con la presencia de 18 concejales.

### Cuestión personal planteada por Navas

Aprobatadas las versiones taquigráficas 9, 10 y 11, solicitó de inmediato la palabra el representante socialista Navas, quien planteó una cuestión personal a raíz de una publicación efectuada por "El Diario".

Dijo Navas que unas palabras pronunciadas en el recinto por el concejal Elena, dicha publicación las ha reproducido agregando un comentario difamante.

Agregó el representante socialista que no es posible permitir que la reputación y la decencia de un representante del pueblo, se vea menoscabada en lo más ínfimo, con comentarios aviesos y apreciaciones tan estrechas que evidencian la mala fe de las mismas. Dijo luego que, si reaccionaba ante tal publicación, era por entender que el silencio podría dar lugar a la perpetuación de un sistema que es de todo punto indispensable, desterrar de las costumbres de cierto periodismo que, sin capacidad mental para expresar juicios y opiniones analizando y desarrollando temas de cualquier naturaleza, que satisfagan un anhelo de enseñar y aprender, recurren al desgraciado defecto de asaltar la honorabilidad de las personas.

Pidió Navas que se designase una comisión, de la que no formase parte ninguno representante socialista, a la que daría autorización más amplia para investigar sus entradas, por su cuenta personal, de la Cooperativa "El Hogar Obrero".

Elena, que habló a continuación, manifestó que lamentaba que una frase por él emitida sin intención de poner en duda la honorabilidad de un concejal para quien había sentido el mayor respeto, hubiese sido utilizada por un diario para explotarla en el sentido con que había sido hecho.

Pidió a Navas que retirase su proposición de nombrar una comisión, ya que nadie ponía en duda la rectitud de sus procedimientos, y no era posible tomar en cuenta publicaciones de tal naturaleza.

Solicitó luego la palabra el concejal Ghio, quien dijo que a su vez había sido atacado de la misma sección de "El Diario". Recordó los antecedentes de este periódico, señalando que estaba bien lejos de los rumores que le había dado su fundador, y leyó una carta que había pensado dirigir al actual director, en la que explicaba la trayectoria de su vida, en la que no se puede señalar nada que la empare.

Afirmó luego que no tomaría en cuenta publicaciones de esa índole, hecha por la prensa "chantagista", que engaña y falsea las cosas.

Finalizó pidiéndole a su compañero de sector, Navas, que no insistiese en su proposición.

Después de breves palabras de Rial en el mismo sentido, y de una aclaración de Carrera, Navas dijo que plan-

teada la cuestión dejaba al cuerpo que tomase la resolución que creyese conveniente, aprobándose una indicación que se formuló en el sentido de pasar al orden del día.

### Salón Municipal de Bellas Artes

A continuación dióse lectura por secretaría a un decreto de la presidencia, designando a los concejales Carbonell, Elena, Ghio y Lemos, para integrar la comisión del Salón Municipal de Bellas Artes, leyéndose luego la renuncia presentada por Bartolomé Florini como integrante del jurado de obras musicales, para el cual fuera designado en representación del concejal. Dice Florini en su renuncia que no desea formar parte en ningún jurado, que deba discernir premios en efectivo.

Como Elena declarase que la creía inmovilizada y pidiese al renunciante el retiro de ella, haciendo suyas estas palabras los concejales Susini y Carbonell, acordó Russomanno que no podía menos de aceptarse la voluntad de quien tan espontáneamente hacía renuncia al cargo para el que fuera designado.

Votóse a continuación la renuncia, siendo aceptada dado su grado de irrevocable.

### Comisión especial de edificio

Después de un breve debate, pasó a la comisión de interpretación una proposición formulada por Marotta en el sentido de dejar sin efecto una resolución anterior por la cual se designaba una comisión de edificio dado que dicha designación no es necesaria.

### Ayuda a la comuna de Sampacho

Después de destinarse a las comisiones respectivas varios proyectos presentados por Giacobini, Dufour, Carbone y Penelón, fué aceptada la proposición de Ghio, pasando el proyecto a las comisiones de hacienda y previsión a fin de que esta efectuase

una magnífica e insospechada fuente de información para esta estadística: lo que necesitaremos hacer es suprimir de una vez las agencias de colonias privadas y poner todo el tráfico de trabajo humano en manos del Departamento nacional del trabajo y de sus agencias respectivas.

En la comisión de hacienda: Aprobando el temperamento del D. E. al aceptar varias donaciones.

Disponiendo el envío al archivo de las actuaciones con motivo del pedido de un local municipal para la agrupación "Ayádano".

Ordenando el archivo de los expedientes relacionados con la exoneración de impuestos a los propietarios de los inmuebles de la calle Cabildo, de Pampa a Monroe.

Aprobando el temperamento del D. E. al aceptar la donación de 51 toneladas de asfalto.

Disponiendo el archivo de las actuaciones relacionadas con la cesión de un terreno municipal al Club Argentino Unidos.

Determinando varias imputaciones para el pago de haberes.

De la comisión de cultura popular previsión y asistencia social:

Aprobando el temperamento del D. E. ejecutivo al conceder libre de derechos la introducción de los restos del armario del regimiento 11 de caballería.

Propiciando la gestión por el D. E. de un terreno en la avenida Costanera para la colonia de vacaciones del balmario.

De la comisión de obras públicas, seguridad y urbanismo:

Propiciando la instalación de alumbrado público definitivo en varias calles de la capital, así como mejoras y ampliación del existente actualmente en otras.

De la comisión de interpretación:

Aprobando los fundamentos dados por el asesor letrado de la municipalidad en el pedido de devolución de impuestos formulado por el Banco de Galicia y Buenos Aires, exceptuando el punto 1º del capítulo IV, el que es modificado, en el sentido de que la fecha de iniciación de una obra debe fijarse por el día en que se presentaron los planos.

No haciendo lugar al pedido de la C. Telegráfico Telefónica del Plata, solicitando el reintegro de 11.000 pesos abonados en concepto de derechos por la apertura de aceras y calzadas.

Devolviendo al D. E. los expedientes relacionados con una apelación sobre exoneración de impuestos, por quanto el solicitante no ha abonado previamente los impuestos cuya exoneración solicita.

Desestimando un pedido de intereses formulado por la firma H. W. Peabody, alegando tardanza en el pago de una cuenta.

Y cuatro despachos no haciendo lugar al pedido de computación de servicios honorarios formulado por J. Marconi, J. San Miguel, Manuel Caamaño y Alejandro Ceballos.

Después de breves palabras de Rial en el mismo sentido, y de una aclaración de Carrera, Navas dijo que plan-

teada la cuestión dejaba al cuerpo que tomase la resolución que creyese conveniente, aprobándose una indicación que se formuló en el sentido de pasar al orden del día.

En la comisión de la administración de limpieza:

Un ligero debate motivó el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto de Navas solicitando informes al D. E. sobre las vacantes y designaciones producidas en la administración de limpieza, en el que los concejales Elena y Carbonell firmaban en disidencia.

Informó la disidencia Elena, quien dijo que no estaba dentro de las atribuciones del cuerpo intervenir en los nombramientos hechos por el intendente.

Russomanno, en nombre de la mayoría de la comisión, señaló que si bien el intendente podía designar los empleados, el concejo tiene facultades para controlar la forma en que se efectúan los mismos, no coartando en lo más mínimo las atribuciones del intendente.

Votado el despacho, fué aprobado, estando redactado en los siguientes términos:

El honorable concejo deliberante desea que el departamento ejecutivo le informe por escrito antes del dia 22 de junio corriente, sobre lo siguiente:

1. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

2. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

3. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

4. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

5. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

6. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

7. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

8. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

9. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

10. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

11. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

12. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

13. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

14. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

15. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

16. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

17. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

18. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

19. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

20. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

21. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

22. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

23. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

24. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

25. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

26. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

27. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

28. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

29. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

30. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

31. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

32. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

33. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

34. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

35. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

36. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

37. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

38. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

39. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

40. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

41. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

42. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

43. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

44. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

45. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

46. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el 1º de enero al 30 de abril del año corriente; indicando en cada caso a qué dependencias fueron destinados

47. Si las vacantes producidas entre el personal obrero permanente de la Administración de limpieza que no han sido llenadas por el departamento ejecutivo, no han producido inconvenientes en la realización de los servicios.

48. Qué nombramientos de personal nuevo se han efectuado desde el

# El Congreso de la Unión Prosiguió Tratando la Situación del Gremio y sus Relaciones con las Empresas Ferroviarias

## La sesión de la mañana

Poco después de las 8.40 horas, con la presencia de la casi totalidad de los delegados, se inició la sesión de la mañana. Continuó discutiéndose el capítulo referente a la situación del gremio y sus relaciones con las empresas. Preside Ceferino López.

Sobre el capítulo en discusión hablan los delegados Chaves, Ramírez y Garasa. Este hace una proposición, que pasa a la comisión respectiva, estableciendo que en caso de que fracasaran las gestiones de la directiva para solucionar este problema, el cuerpo central convoque a una asamblea extraordinaria de delegados, a fin de declarar la huelga general del gremio.

Ceva — Hace resaltar en primer término que el mandato de su sección es aprobar el capítulo, pero no por ello dejará de aclarar su situación y con



J. G. Lebreuilly delegado de Villa Luro  
Jesús Gómez delegado de Bahía Blanca

## SALUDARON A LA ASAMBLEA DELEGADOS DE LA UNION TRANVIARIOS, C. G. T. Y LA FRATERNIDAD

le ha quitado. Agrega luego que no puede esperarse mayores mejorías en las presentes crisis, ya que ella es del régimen social del mundo. Se ocupa más adelante de la impresión que provoca entre los trabajadores del riel, que se justifica por la situación violenta en que se les colocan con las contribuciones y descuentos. Refiérese así mismo a la situación de privilegio de algunos empleados de origen inglés.

Hace el orador diversas consideraciones sobre el asunto en debate y finaliza su disertación sustentando la necesidad de terminar cuanto antes con los descuentos de contribuciones.

Fernández Romero — En debates como el presente deben tolerarse las citas de los hechos que ocurren en cada seccional, pues a través de ellos se puede deducir la situación del gremio. Afirma que, en lo referente al capítulo, el gremio se encuentra en iguales condiciones que en el congreso anterior.

Es muy interesante, dice, que la opinión pública conozca las condiciones de trabajo del gremio ferroviario, que han expresado otros delegados lo que debe hacer la comisión directiva

está muy lejos de ser privilegiada ya que son miles los que ganan salarios de hambre.

Mabria — Encuentra justificada la crítica vehemente que hacen los delegados.

Avelino Acosta delegado de Coro-  
nel Maldonado



gados a esta parte de la memoria, ya que ello tiene intima relación con las condiciones de vida del gremio ferroviario, duramente castigado por la voracidad de las empresas.

Y han expresado otros delegados lo que debe hacer la comisión directiva

para poner fin a tal estado de cosas. Opina que la falta de resultado de las gestiones pacíficas debe mover al cuerpo central a tomar resoluciones energéticas, para lo cual cuenta con el apoyo del gremio. Le hubiera agrado más elogiar la labor de la directiva a tener que criticarla, pero no puede menos que hacer esto último.

Funda el orador extensamente su disconformidad con los descuentos y contribuciones, reclamando su desaparición en un término perentorio.

Caamaño (de la C. D.) — Aclara conceptos a fin de aunar las aspiraciones y propósitos de los delegados y de la comisión directiva, que también desea que se levanten los descuentos y contribuciones. Comparte la indicación hecha por algunos delegados de concurrir a las secciones. Pero se ha criticado de tal forma lo actuado por el cuerpo central, cuál si se tratará de personas extrañas al gremio.

Será discreto en sus declaraciones para no dar armas a las empresas, cosa que aconseja también a los delegados, ya que en esa discreción fina gran parte del éxito.

Recoge el orador algunas manifestaciones vertidas en el debate, expresando que la comisión directiva sirve eficientemente al gremio, formando su unidad de pensamiento y de acción. Sabe el cuerpo central lo que debe hacer, y lo hará, actuando con perspicacia dentro del marco de las posibilidades, para terminar con las contribuciones y los descuentos.

Se refiere luego el orador a la confusión de la hora actual, no sólo en este país sino que en todo el mundo, que vive una hora de intensa crisis de valores, significando que en ese ambiente deben las organizaciones obreras como la Unión Ferroviaria, su obra inmensa de liberación social.

Fustiga el orador a los que, a su entender, ejecutan una crítica demagógica, agregando que se traen al debate datos y cifras cuya confrontación no se realiza debidamente, tomadas al azar y utilizadas luego como si se tratara de citas irrebatibles. Esta característica ha tomado cuerpo en los últimos tiempos en el gremio ferroviario, resquebrajando la disciplina sindical.

Emitió algunos conceptos relativos al valor de la moneda, diciendo que a los trabajadores le interesa su valor adquisitivo y agregando que el ministro de hacienda de la nación debe estar agradecido del delegado que dijo que la baja del peso aumentaría el tráfico ferroviario, contra la opinión de otras personas que han sostenido lo contrario, y recordando que si en el ferrocarril Rosario-Puerto Belgrano no hay ya descuentos o prorratas, no es por esa causa sino por la obra de la organización.

Después de referirse a otros aspectos del problema en debate, sostiene que los obreros ferroviarios, al contrario de lo que ocurre con otros gremios, se defiende con todos los recursos posibles de la ofensiva capitalista determinada por la depresión económica.



J. S. González delegado de Puerto de la Capital, F. C. C. del E.  
Carlos Ferral delegado de Saavedra

Para oponerse a la reacción, la Unión Ferroviaria se ha resguardado en las trincheras de los convenios, defendiendo los intereses del gremio con toda decisión.

Cree que en el fondo da todo esto no hay más propósito que el de combatir por todos los medios a la comisión directiva, ya que en materia de rebaja de sueldos otros gremios han sufrido mayores sacrificios, por no haberse dado esos trabajadores una organización adecuada.

Termina el orador exhortando a los delegados a no extremar la nota y teniendo la seguridad de que la comisión directiva no dejará nada por hacer en bien de los intereses del gremio.

Intervienen luego en el debate los delegados Avelino, Rubio, Marcollin, Rivero, Figueras y otros.

## SALUDO DE LA FRATERNIDAD

A esta altura del debate, como se hallan presentes en la sala dos delegados de La Fraternidad, a motion de la presidencia dirige la palabra a la asamblea haciéndole en primer lugar Aló y después Sampellegreni, los cuales saludaron al congreso en nombre de la entidad hermana, expresando su optimismo con respecto al pacto solidario, que sin duda, agregaron, habrá de traer indudables beneficios a los trabajadores del riel, facilitando un mayor acercamiento de incal-

## La Asamblea de La Fraternidad Reclama el Reingreso de la Gráfica a la Central Obrera

### La sesión de la mañana

Reinició ayer, a las 8.30 horas, sus sesiones el congreso de "La Fraternidad", con la presencia de 60 delegados, presidiendo Fidel Disalvo. Se incorpora el delegado de Balnearia, Saturnino de la Vega.

#### SALUDOS

El secretario da lectura a telegramas de salutación de las secciones A. Córdoba (C. N. A.), Ing. White (S.) y Asociación Trabajadores del Estado.

El camarada Delgado, en representación del Centro Maquinistas Navales, saluda al congreso.

#### SOCORRO PARA LAS VICTIMAS DE SAMPACHO

A moción del delegado Cesano se vota la suma de \$ 200 para las víctimas de Sampacho.

#### REGLAMENTO EN DISCUSIÓN

Se considera el nuevo reglamento de discusión, que ya se había tratado en la sesión de ayer. Después de una prolongada discusión se resolvió pasarlo a estudio de la comisión de proposiciones de la comisión directiva.

#### MEMORIA Y BALANCE

Se aprueba en general la memoria y el balance presentados por la C. D. y se pasa a considerarla en particular.

A moción del presidente, se pone en pie la asamblea y la barra en homenaje a los compañeros fallecidos.

Se trata a continuación el capítulo II que trata de la reunificación de las relaciones con la Unión Ferroviaria.

Se resolvió postergar la consideración de este asunto, para hacerlo en su oportunidad con la presencia de los representantes de aquella entidad, que con los delegados de "La Fraternidad", integraron la comisión mixta de relaciones.

#### VIOLENTOS ATAQUES A LA C. G. T.

Se da lectura por secretaría del capítulo II que trata del ingreso de la organización a la Confederación General del Trabajo. En nombre de la C. D. informó Aló, quien justificó esa medida, historiando las circunstancias que la motivaron y poniendo en claro la actuación de los representantes de la organización, en el seno del Comité confederal, donde deben —dice— combatir el marasmo en que se halla e imprimirla mayor intensidad en la lucha contra el fascismo. Cita la nota enviada en noviembre de 1933, en la que se solicitaba una reunión extraordinaria para tratar el asunto del fascismo, el congreso constitutivo y las cotizaciones de los sindicatos. Finalmente anuncia que el congreso constituyente se llevará cabo en octubre del corriente año y en esa oportunidad será considerada la actuación de la C. G. T.

Marey — Refiriéndose a las palabras de Melani, dice este delegado que muchas veces en la lucha proletaria hay que retroceder. Pero ese retroceso debe ser para avanzar con más firmeza. Y ha llegado el momento para el gremio ferroviario, de reconquistar las ventajas que el capitalismo ferroviario

## "CALICIDA SALIM"

(Antiguo ex Calicida L'Eclair)

Se impone porque destruye completamente los callos, ojos de gallo, durazos y uñas encarnadas sin producir dolor alguno, teniendo la ventaja que es económico y efectivo. Como garantía de su eficacia, devolveremos el importe pagado a toda persona que haga uso del CALICIDA SALIM si no obtiene el resultado ofrecido.

#### DEPOSITO:

Belgrano 1867 — U. T. 38 Mayo (238 S. LANCIS

Venta en las farmacias y droguerías.

PRECIO: \$ 1.50. Para el interior, \$ 2.

## CRITICOSE ACERBAMENTE LA LABOR DE LA C. G. T.

### Subsidio para las víctimas de Sampacho

Martini critica a la C. D. por no haber desarrollado una acción más intensa contra las fuerzas militarizadas, produciéndose un aclarado debate en el que intervienen Aló, Disalvo, Villacorta y Lingüido. Sampellegreni pronuncia un discurso, en el que defiende la actuación de la C. D. y ataca a la C. G. T., donde median —sostiene los burócratas parásitos del movimiento obrero. Critica al Comité confederal por haber separado arbitrariamente a la Federación Gráfica Bonaerense.

Moción para que esa Federación sea considerada, para que esa Federación concurre al próximo congreso constituyente.

En igual sentido se expresan varios delegados, hasta las 11.30 horas, en que se pasó a cuarto intermedio hasta la tarde.

### Sesión de la tarde

A las 11.30 horas, bajo la presidencia de Desalvo, se reanudan las sesiones, continuándose la consideración del capítulo III. Toman parte en el debate la mayoría de los delegados y miembros de la C. D., coincidiendo todos en críticas severas a la C. G. T., aprobando la conducta de la C. D.

Después de una discusión prolongada y agitada, en la que hubo de hacer sonar la campana de alarma, se aprobó por unanimidad el capítulo III.

Por secretaría se lee a continuación las mociones presentadas en el curso del debate del capítulo votado, y se decide pasárselas a estudio de la comisión de "asuntos varios".

#### SALUDO DE LA FED. GRAFICA BONAERENSE

A esta altura de la sesión se presenta una delegación del congreso de la Unión Ferroviaria integrada por los miembros de la C. D. de la misma, compañeros Facundo Reynaldi y Antonio Meiani, el primero de los cuales hace uso de la palabra saludando cordialmente a los camaradas fraternales, en nombre de la entidad hermana.

#### SOLICITASE LA REINCORPORACION DE LA FED. GRAFICA BONAERENSE

Se pide preferencia para tratar un despacho de la comisión de asuntos varios y por unanimidad se aprueba el siguiente:

"La asamblea general de delegados de La Fraternidad, interpretando que la misión de la C. G. T. es tratar de unir a los trabajadores del país en la central obrera, resuelve pedir al consejo confederal la inmediata reincorporación de la Federación Gráfica Bonaerense al seno de la misma."

#### LA SEMANA DE 40 HORAS

La misma preferencia se da para tratar el siguiente despacho de la co-

misión de asuntos varios, aprobándose por unanimidad:

"El congreso de La Fraternidad resuelve dirigirse a la delegación obrera ante la conferencia internacional del trabajo de Ginebra, para que sostenga la implantación de las 40 horas semanales de trabajo".

Siendo las 18 horas se pasa a cuarto intermedio hasta mañana.

### PAPELEROS DE BERNAL

La Sociedad Obreros Papeleros e Hilanderos de Bernal celebrará hoy un acto de carácter cultural, disertando en el mismo el doctor J. Prado Cáceres y José Treviño, los cuales hablarán sobre asuntos de interés general.

### O. MUNICIPALES PIDEN REFORMA DEL HORARIO

#### En la dirección de limpicio

La secretaría general de la Unión Obreros Municipales ha dirigido una nota al director general de limpicio en la que solicita el cambio de horario para el personal de peones de dicha dependencia municipal.

El horario establecido actualmente —dice— concede a mediados una hora y media de descanso para el almuerzo, tiempo suficiente si los trabajos almorzaran en los sitios de trabajo o sus inmediaciones, pero como la mayoría de ellos deben trasladarse a sus domicilios, muchos de ellos distantes del radio donde efectúan sus tareas, el tiempo otorgado es insuficiente.

En consecuencia, solicita que el horario para el almuerzo sea modificado, dando descanso de 11.30 a 13.30.

El lunes 18, a las 17 horas, en Alvarado 1963, se reunirá el personal de la casa Piccaluga y Cía.

Nos informa la Unión Obrera Textil que desde hace varios días se hallan en huelga los obreros de la casa Abraham Smidal, calle Velasco 623, por pretender desconocer dicho industrial los salarios estipulados en el pliego de condiciones.

Pide a todo el gremio solidaridad para los huelguistas, a los que exhorta se mantengan firmes en la lucha.

El domingo a las 10 horas se reunirá el personal de la casa Maximino Hochbaum, en Camargo 930.

El lunes 18, a las 17 horas, en Alvarado 1963, se reunirá el personal de la casa Piccaluga y Cía.

## Teoría y Acción

Lea en el número 49 de

## REVISTA

## SOCIALISTA

el discurso pronunciado por el presidente del XXII Congreso Ordinario del Partido Socialista

Nicolás Repetto

Colaboran también: ODA OLEBERG, AMADEO DUVOIS, ARTURO HAVAUX, C. R. ATTLEE, A. CONLEY, y BUNJI SUZUKI.

El ejemplar \$ 0.40

Suscripción: UN TRIMESTRE \$ 1 (uno)

En venta en "La Vanguardia", quioscos, estaciones del ferrocarril y subterráneo

**Accidentes de Trabajo**  
Dr. FIORINI  
de 14 a 18 horas  
CONSULTAS, GRATIS  
PARANA 608  
8er. piso



La



# INICUA EXPLOTACION DE LOS BRACEROS

TRENQUE LAUQUEN, 15 — "Hoja Socialista", órgano del Centro local, publica en su último número los siguientes informes de los delegados del Sindicato de Oficios Varios, luego de su visita de inspección a la zona malcera, donde son explotados inicuamente los trabajadores del campo:

"Con el corazón apretado por la angustia y la vergüenza de sentirse impotente para reprimir un solo golpe tanta ignominia, volvemos los delegados del Sindicato de Oficios Varios de Trenque Lauquen, enviados a inspeccionar unos trabajos de recolección de maíz en el partido de Caseros, en la zona límitrofe con el de Trenque Lauquen, a raíz de una denuncia traida por dos juntadores, vecinos de ésta, ahuyentados por la policía de Salazar so pretexto de "evitar cuestiones"; pero, en realidad, para reprimir por su sola acción de presentar cualquier intento de protesta por el régimen y los precios inicuos, que pacífica que ella fuera.

Cuando leemos las descripciones de la vida de los "mensús" del norte argentino que han hecho viajeros estudiados y sinceros, cuéstanos creer que en pleno siglo XX y en nuestra rica tierra puedan verse y permitirse aún esos cuadros de explotación del hambre y la ignorancia del pueblo trabajador. Ingenios y quebrachales parecen creaciones exageradas de una mente generosa, dispuesta a cargar los tonos con el noble objeto de llamar la atención de los poderes públicos en favor de los nuevos esclavos del capitalismo.

## UNA REALIDAD SANGRIENTA

Y, sin embargo, por sangrienta paradoja, lo que lejos nos parece exagerado, cerca lo tenemos real y verdaderamente, a la vista de nuestros ojos, con todos los

horrores de un sistema que ya rebasa los límites de lo creíble.

Quisiéramos tener a nuestro lado, en el momento de llegar a un "campamento" de juntadores de maíz, a gobernadores, ministros y diputados de la corrompida burguesía terrateniente actual, de esos que niegan estúpida o hipócritamente, y con el mayor descaro, la existencia de las "clases" sociales; quisiéramos que se contemplaran por un momento a sí mismos, bajando de sus regios automóviles, bien vestidos y abrigados, a la hora de la cena, llegando al "campamento" en cuestión.

## UN CUADRO DE MISERIA

De pronto, y sin más averiguación, el cuadro que se ofrece a la vista del visitante no puede ser más miserible.

Si no fuera por la presencia de seres humanos que entran y salen encorvados de una especie de guardias, creeríamos hallarnos en presencia de un refugio nocturno improvisado para evitar a una plaga de cerdos los rigores de una sola noche de helada.

Mujeres de aspecto suficiente, quemadas por la intemperie, niños harapientos y sucios hasta lo increíble, venirse y venir o merodear alrededor de cada choza formada con tallos de maíz y que no levantan su cumbre a más de un metro y medio del suelo.

Viendo cómo una pequeña olla hiere su mezquino contenido al fuego de unas chalas que dan más humo que calor, pensamos con horror lo que serán largas horas de los días de lluvia fría y penetrante del invierno, encerrada la pobre familia en esa guarda miserable.

Y más angustioso se torna el cuadro cuando se conocen las condiciones en que se remunera el trabajo de esa pobre gente.

— ¡Pero ustedes no ganan nada! — les decimos —. Por qué han venido?

— Y qué vamos a hacer? — nos contestan —. En el pueblo no hay trabajo. Pasamos hambre. Al menos, aquí comemos algo. El contratista nos vende todo bastante caro, y a menudo estamos empeñados con él, pero seguimos tirando, un poco porque a veces no nos podemos ir y otras porque el horror que nos espera en el pueblo es peor que éste.

## LA POLICIA APAÑA A LOS EXPLOTADORES

— ¿Y cómo no protestan? — les decimos —. Por qué no se unen todos y exigen mejor pago?

— ¡Qué vamos a hacer, señor, si al que protesta lo desalojan con la policía!

Y verdaderamente eso es así.

La policía está siempre del lado de los elementos de "orden", como esos capitalistas con alma de negros, y siempre ha de volcar su influencia en contra de los

más humildes, aunque estos sean muy criollos, muy argentinos y muy honestos, y sus explotadores sean unos píllos desalmados y extranjeros sin más arraigo que el tiempo de su aventura.

Porque nos informan que las cuatro mil hectáreas de maíz que hemos visitado son de propiedad de la empresa del ferrocarril Compañía General, y que el comendante de Salazar que aparece como principal en el negocio es sólo un contratista general o mayordomo.

¡Entre zoncos anda el juego! — nos decimos —. Es lo que es "nacionalismo" de pura cepa!

## ¡UNA VERGÜENZA!

¡Que tengamos que ver y soportar tamañas aberraciones e injusticias! ¡Que las fuerzas del Estado tengan que favorecer estas monstruosidades que atentan contra la civilización, el decoro y el porvenir del país! ¡Que los niños argentinos deban ser substraídos al hogar, a la escuela, con peligro de su salud y de su moral, para servir las ansias nunca satisfechas de ese monstruo cruel que se llama "negocio"!

¡Qué nos dicen, señores gobernadores, ministros y diputados, frente a este cuadro que real y verdaderamente están viendo en sus mismos campos, en la más rica provincia argentina?

¡Existen o no existen "clases" sociales en nuestras pais...

Volvemos de nuestro viaje atribulados y avergonzados, mascullando protestas y meditando sobre lo mucho que aun hay que hacer para esclarecer la conciencia de pueblo, hasta que comprenda que está en sus manos, sólo en sus manos, por la unión de todos, el acabar con tanta ignominia.

## EN HOMENAJE A J. B. ALBERDI REALIZARANSE IMPORTANTES ACTOS

## LA OBRA SOCIAL Y CULTURAL DE LA COOP. DE SAN CAYETANO

## EN BAHIA BLANCA LOS "VACUNOS" SE ASUSTAN DE LA PALABRA LAICA

La Dirección general de escuelas de la provincia de Mendoza, acaba de enviar una circular a los directores de todos los establecimientos de enseñanza que están bajo su dependencia, transcribiéndoles el decreto dictado por el P. E., adhiriéndose a los actos de homenaje al doctor Juan Bautista Alberdi, a realizarse el 19 del corriente en ocasión de cumplirse ese día el cincuentenario de la muerte de aquél gran estadista argentino.

Como en el decreto de referencia, se dispone que en las escuelas deben dictarse clases alusivas a la personalidad y obra de Alberdi, por la circular mencionada se imparte, además, las siguientes instrucciones:

"En consecuencia, los señores directores destinarán la fecha indicada a clases alusivas, si no prefiriesen organizar un tema de globalización dentro de la semana."

## Juego y Delincuencia en Puán

**La policía sólo obedece las órdenes de los caudillos conservadores**

## TAHURES

PUAN, 15 — Con mayor intensidad continúan los juegos de azar en esta localidad y demás pueblos del partido. El sábado último, por la noche, hubo una gran jugada en el local de la cancha de póker. Según comentarios de uno de los asistentes, tenían permiso de la autoridad; además la intendencia les había mandado, con anticipación, unas carradas de tierra para echarlas sobre el piso del salón, para hacer la cancha donde se jugó a la taza. También se juega en varias casas particulares, casi todas las noches; una de esas casas-garitos es de un funcionario público, vulgar tragaseñuelos. Al día siguiente, domingo, se corrieron carreras cuadrigas en Darragueira.

En Bordenave, el concejal demócrata nacional doctor Magadán, y que a la vez es m-dico de policía — que paga la municipalidad, — como asimismo otros dos concejales del mismo sector político y el inspector general de esta comuna, son propietarios de caballos de carrera. Basta recorrer las orillas de este pueblo para ver acá y allá, parejeros con capa.

El día 13 de febrero pdpo., por la noche, fué alevosamente asesinado el vecino Manuel Robledo, de nacionalidad española, honrado trabajador, sin que hasta la fecha la policía haya dado con el autor o autores del crimen; sólo los primeros días fueron detenidas algunas personas que nada tenían que ver en el hecho, y que tuvieron que soportar varios días de encierro. A dos de ellos les aplicaron el moderno tormento de la picana eléctrica, infernal instrumento que resultó ser de propiedad del caudillo máximo del conservadorismo local, y que utiliza para embretar las haciendas en las ferias de su propiedad.

¿Qué protección puede esperar el vecindario del partido de Puan de esa repartición que sólo obedece las órdenes de los caudillos lugareños?

Ya es tiempo que el jefe de policía tome alguna medida, haciendo que sus subalternos en Puan cumplan con su deber, o de lo contrario enviar otro personal dispuesto a terminar con esa lacra del juego, que solo sirve para aumentar la miseria en la mayoría de los hogares pobres, y de paso hagan lo posible para esclarecer el crimen antes mencionado.

También a la Sociedad Española de S. M. de Puan, de la cual era socio el extinto Robledo, le corresponde tomar cartas en el asunto, tratándose que la víctima era hombre solo, sin familia ni parentes, pero que gozaba de generales simpatías y aprecio de todo el vecindario de este pueblo, que todavía espera se haga justicia.

En los grados superiores es donde mayor desarrollo puede adquirir el estudio de la personalidad del insigne polemista, por medio de monografías y lecturas fragmentarias originales de sus obras más destacadas (Bases para la organización política de la Confederación Argentina), "Elementos del Derecho Público Provincial", "Estudios económicos", "El crimen de la guerra", "Las palabras de un ausente", "Cartas Quillotanas", etcétera); comentarios de sus polémicas con Sarmiento, "Carta sobre la prensa y la política militante de la República Argentina, conocido con el nombre de "Cartas Quillotanas" y réplica por Sarmiento en "Los Ciento y una", etcétera.

Quedan facultados asimismo, los directores, para organizar un sencillo acto de homenaje, en cuya oportunidad hará uso de la palabra un miembro del personal directivo o docente.

La escuela Juan Bautista Alberdi, de la capital, procurará dar a la celebración el mayor realce posible en la forma que la dirección del establecimiento estime más digna del prócer.

## EN JUNIN

JUNIN, 15 — El día 18 del corriente, la Agrupación "Alberdi" realizará un homenaje a Juan B. Alberdi, consistente en una velada en el Teatro Italiano.

## EN REMEDIOS DE ESCALADA

REMEDIOS DE ESCALADA, 15 — Al cumplirse en cincuentenario de la muerte de Juan Bautista Alberdi, la biblioteca que lleva su nombre, anexa al Centro Socialista de Remedios de Escalada (Oeste), ha dispuesto la realización de una conferencia alusiva a la personalidad del mismo. Tendrá lugar este acto recordatorio en el local de la calle Coronel Beltrán 74, el martes 19 del corriente, a las 21 horas, y estará a cargo de nuestro compañero, el diputado provincial Guillermo Korn.

Este se inició en el año 1923 con los fondos recolectados y la contribución del vecindario, habiendo sido ampliado hasta la fecha tres veces; su valor actual es de \$ 53.830. consta de ocho aulas, espaciosa, construidas de acuerdo a la técnica moderna de educación escolar, dirección, secretaría y sala de museo e ilustraciones, que agregado a las mejoras que se hacen paulatinamente, colocan a la escuela en inmejorables condiciones.

## EL EDIFICIO

Este se inició en el año 1923 con los fondos recolectados y la contribución del vecindario, habiendo sido ampliado hasta la fecha tres veces; su valor actual es de \$ 53.830.

Consta de ocho aulas, espaciosa, construidas de acuerdo a la técnica moderna de educación escolar, dirección, secretaría y sala de museo e ilustraciones, que agregado a las mejoras que se hacen paulatinamente, colocan a la escuela en inmejorables condiciones.

## EN JUNIN

JUNIN, 15 — El día 18 del corriente, la Agrupación "Alberdi" realizará un homenaje a Juan B. Alberdi, consistente en una velada en el Teatro Italiano.

## EN REMEDIOS DE ESCALADA

REMEDIOS DE ESCALADA, 15 — Al cumplirse en cincuentenario de la muerte de Juan Bautista Alberdi, la biblioteca que lleva su nombre, anexa al Centro Socialista de Remedios de Escalada (Oeste), ha dispuesto la realización de una conferencia alusiva a la personalidad del mismo.

## SABADO 16

En el cine Coliseo, de Villa Constitución (Santa Fe), organizado por la comisión de cultura de la Escuela Normal, sobre "Edmundo de Amicis" y el libro "Corazón".

## MARTES 19

En Baradero, organizado por el Centro Socialista, sobre "El deber del momento".

## SABADO 30

En Oliva (Córdoba), sobre temas socialistas.

## Domingo 1º

En Tancacha (Córdoba), sobre temas socialistas.

## R. L. Ameri

El diputado nacional Rogelio L. Ameri cumplirá la siguiente jira por su interior:

## SABADO 16

En el cine Coliseo, de Villa Constitución (Santa Fe), organizado por la comisión de cultura de la Escuela Normal, sobre "Edmundo de Amicis" y el libro "Corazón".

## MARTES 19

En Baradero, organizado por el Centro Socialista, sobre "El deber del momento".

## SABADO 30

En Oliva (Córdoba), sobre temas socialistas.

## Domingo 1º

En Tancacha (Córdoba), sobre temas socialistas.

## R. L. Ameri

El diputado nacional Rogelio L. Ameri cumplirá la siguiente jira por su interior:

## SABADO 16

En el cine Coliseo, de Villa Constitución (Santa Fe), organizado por la comisión de cultura de la Escuela Normal, sobre "Edmundo de Amicis" y el libro "Corazón".

## MARTES 19

En Baradero, organizado por el Centro Socialista, sobre "El deber del momento".

## SABADO 30

En Oliva (Córdoba), sobre temas socialistas.

## Domingo 1º

En Tancacha (Córdoba), sobre temas socialistas.

## R. L. Ameri

El diputado nacional Rogelio L. Ameri cumplirá la siguiente jira por su interior:

## SABADO 16

En el cine Coliseo, de Villa Constitución (Santa Fe), organizado por la comisión de cultura de la Escuela Normal, sobre "Edmundo de Amicis" y el libro "Corazón".

## MARTES 19

En Baradero, organizado por el Centro Socialista, sobre "El deber del momento".

## SABADO 30

En Oliva (Córdoba), sobre temas socialistas.

## Domingo 1º

En Tancacha (Córdoba), sobre temas socialistas.

## R. L. Ameri

El diputado nacional Rogelio L. Ameri cumplirá la siguiente jira por su interior:

## SABADO 16

En el cine Coliseo, de Villa Constitución (Santa Fe), organizado por la comisión de cultura de la Escuela Normal, sobre "Edmundo de Amicis" y el libro "Corazón".

## MARTES 19

En Baradero, organizado por el Centro Socialista, sobre "El deber del momento".

## SABADO 30

# BALCARCE: REPUBLIQUETA BARBARA

**B**ALCARCE se ha convertido en el símbolo de una política y de un sistema de gobierno. Obligado por decisiéte años de reiterado repudio popular, el ugartismo cambió en apariencia sus métodos de acción proselitista, y se adaptó a la corriente democrática que iba transformando —con demasiada lentitud, por desgracia— la fisionomía social de la provincia de Buenos Aires. Tuvo así un partido de oposición, con algunos caracteres externos de modernidad y un ligero tintillo liberal en su contenido. Pero en el fondo de esa fuerza equivocada —democrática a pesar suyo— latía un pasado de virulencia oligárquica, un gusto grosero por el abuso, una inclinación tática hacia la prepotencia y hacia el caudillismo de baja ley.

La biología moderna ha estudiado a fondo el atavismo y la regresión, llegando a formular las leyes que rigen esos fenómenos en las especies. También a las sociedades son aplicables las leyes del atavismo. En los procesos de mestización ética o política, llega fatalmente un momento en que las fuerzas negativas, el bárbaro ancestral, rompe la línea de depuración y de mejoramiento y asoma su innoble faz ante el estupor de propios y extraños.

Al ugartismo le bastó que se presentara una oportunidad, para que todas sus inclinaciones innatas, aplacadas pero no muertas, hicieran eclosión. La oportunidad fué el cuartelazo de septiembre; el salto atrás, Balcarce,

Balcarce resume y actualiza los procedimientos del feudalismo criollo, elevados a la categoría de sistema político por el ugartismo. Allí no rigen las leyes públicas, sino la caprichosa y no siempre normal voluntad de un caudillo. Eman-

cita, a un traslado injustificado e irritante. Si una telefonista no goza de las simpatías de aquél, la desafortunada mujer es separada de su puesto. La policía es una guardia pretoriana del caudillo: los agentes forman un cuerpo de protec-

Las preferencias ideológicas del caudillo —ni muy urgente ni muy depuradas— determinan el éxito o el fracaso de una predica. Para este Faundo redivivo, las libertades consagradas por la constitución pertenecen a otro mundo. El, ni las conoce ni le interesan. Proclama reiteradamente en el seno de la cámara de diputados que extirpará de su feudo la semilla socialista y no hay uno solo de sus correligionarios que le recuerde, con Sarmiento, que las ideas no se matan.

Balcarce y su caudillo es un caso de patología política, digno de ser tratado por la pluma genial que escribiera "Civilización y barbarie". Por encima de la tragedia viva y concreta que representa, interesa como un caso de aberración social, de salto atrás en la historia de nuestras costumbres políticas. Balcarce y su caudillo es la regresión a los peores tiempos del ugartismo, cuando la provincia era un hacinamiento de estancias sin más ley que la voluntad de sus dueños. Es el atavismo, el bárbaro ancestral, la cola del simeón primigenio que le ha nacido de pronto al partido demócrata nacional de Buenos Aires.

Balcarce es la quintaesencia del conservadorismo post-setembrino. La posteridad, que juzgará por síntesis, recordará la vuelta del ugartismo por su expresión más típica. Y el producto lógico del cuartelazo de septiembre fué la restauración del ugartismo, simbolizado en la situación de Balcarce y en su caudillo feudal, Hortensio Miguens.

Habla «La Prensa»

## EDITORIAL MUY ELOCUENTE

D ESTACAMOS especialmente el siguiente editorial publicado por "La Prensa" el día 11 del corriente mes bajo el título de "La situación de Balcarce". Es doblemente interesante este artículo porque el correspondiente de "La Prensa" en Balcarce es un elemento incondicional del problema de Balcarce y para ponerle definitivamente término.

### LO QUE HAY QUE INVESTIGAR

"Si hay que investigar, señor presidente, algo en Balcarce, ha de ser para establecer un estado de cosas realmente excepcional. Balcarce es la excepción en la provincia de Buenos Aires, en cuanto a la ausencia más absoluta de las garantías más elementales a que obliga la constitución."

### LA RESPONSABILIDAD SOBRE LA SITUACION DE BALCARCE

"Y si es viable concretar la responsabilidad de esa situación en alguien habrá que ubicarlo en los dirigentes políticos del oficialismo, que no hacen lo que todos ellos están obligados a hacer para que no esté colocado el Partido Socialista, en aquella localidad en una situación realmente intocable e insostenible."

"Declaramos que en ninguna parte

(Sigue en la página NUEVE)



BRONZINI



GUFFANTI

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

### LA INVESTIGACION Y LA REALIDAD CONOCIDA POR TODOS

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."

"El señor diputado que me ha preedido en el uso de la palabra la plantea bajo un punto de vista con el cual estamos en completo desacuerdo. Estamos en desacuerdo con el nombramiento de una comisión que va a investigar un estado de cosas político y social conocido por nosotros y mediante dentro de los alcances de su interacción a la localidad de Balcarce y no hemos traído a la honorable cámara este asunto porque iba a debatirse en el seno del honorable senado. Leímos —por otra parte— el anuncio de que el sector de la mayoría, por el órgano de uno de sus dipu-

tados más prestigiosos, plantearía en esta cámara la cuestión, refiriéndola al hecho de que hubiese sido llevada por componentes de nuestro partido a conocimiento del señor presidente de la república. No se produjo la situación anuncuada y creímos que el problema, en definitiva, sería debatido en el honorable senado."



(Viene de la TERCERA página)

El diputado Repetto se refirió después a la Dirección nacional de vialidad e hizo notar que no todo marcha muy bien allí, que hay resortes florales y que sería de desear que el gobierno interviniere para mejorar esa gran repartición nacional.

También se refirió a las gestiones que realiza un comité de fomento de Rosario a fin de conseguir que el Ferrocarril Central Argentino construya la estación que tiene proyectada desde hace tantos años y que el ministerio de obras públicas no se preocupa de conseguir.

## LA CAMPANA CONTRA LA LANGOSTA

Más adelante se refirió a la ocupación de personas en la campaña contra la langosta y dijo:

El ministerio de agricultura ha editado un librito que contiene los informes completos de la subcomisión nacional contra la langosta mosquita. En este folleto se dan algunos datos que permiten apreciar en qué medida esta comisión ha contribuido a la campaña de extinción de esa langosta y a dar trabajo a los hombres que debieron realizar la tarea. Ha sido un esfuerzo modesto pero que ha contribuido en alguna medida a aliviar la situación de alguna gente del campo.

Esa comisión ha empleado durante la campaña 24.373 personas en la destrucción de desoves y mosquita, y ha gastado en toda la campaña, según el informe, la suma de \$900.363 pesos.

Finalmente, el diputado Repetto criticó al ministro que lleva al debate cifras dadas por la Unión Industrial Argentina para demostrar que ha aumentado la ocupación de personas en las distintas industrias, cuando todo el mundo sabe que al lado de esa prosperidad industrial, conseguida con la protección aduanera, existe una gran desocupación proveniente de las casas importadoras que se han visto arruinadas por los decretos del poder ejecutivo y han tenido que despachar a su personal.

Y pidió, por último, que el poder ejecutivo recogería algunas de las ideas que lleva al debate la oposición para mejorar la lucha contra la desocupación.

A continuación habló el diputado Bustillo para propiciar la creación de

## Final de la Cámara

una comisión técnica destinada a estudiar el problema de la desocupación y proponer a la cámara las medidas que crea conveniente que deben tomarse para combatir el mal.

## Discurso del diputado Castineiras

En estos momentos, dijo Castineiras, se está cometiendo en el país un verdadero despojo y una incalificable defraudación a los obreros que tienen que trabajar con empresarios o contratistas de obras públicas.

El problema de la desocupación tiene aspectos realmente dolorosos que espero que el parlamento y el poder ejecutivo los encararán con toda energía para poner término cuanto antes a esta explotación, que yo califico de inicua.

Y en estas breves consideraciones que voy a hacer, aprovechando la presencia del señor ministro de obras públicas, quiero poner en evidencia en qué forma se realiza en los momentos actuales este despojo a obreros que por su condición y por la índole del trabajo que desempeñan, se encuentran completamente desvalidos de todo apoyo gremial y que son, por lo tanto, los que deben merecer el amparo más energético de parte del Estado.

Actualmente los empresarios y contratistas se valen de intermediarios y agentes para reclutar personal obrero que ha de trabajar en las obras contratadas con el Estado. En esta clase de obras, obtenidas por licitación, se produce una doble defraudación, defraudación al obrero que ha de trabajar en ellas y defraudación al Estado.

Comprendo que es sumamente difícil hacer una fiscalización de estos hechos.

Con esta otra consecuencia: que en las licitaciones triunfa siempre el empresario o contratista más inescrupuloso en lugar del contratista honesto que quiere ajustarse a las cláusulas de la licitación. En más de una oportunidad he pensado: ¿de qué vale que nosotros en las leyes tratemos de fijar un salario mínimo cuando se trata del Estado, si luego buena parte de ese salario va a beneficiar a los contratistas o beneficiarios inescrupulosos?

Continuó el diputado Repetto:

Contra la desocupación, la medida y el trabajo en las obras

En la actualidad el despojo se realiza en la siguiente forma: Supongamos que en una obra pública de la municipalidad o del Estado que ha de durar dos años se empleen 300 obreros. Como se aplica el sistema de la rotación del personal, éste se renueva en forma tal que a los dos años habrán pasado por esa obra 6000 hombres. Esos 6000 hombres desesperados tienen que pagar su cómo al agente reclutador del personal: 10 ó 20 pesos, según sea el salario que han de ganar. Ello significa que un empresario inescrupuloso puede obtener sin ningún riesgo un beneficio de 6000 pesos, suponiendo que esos 6000 obreros le hayan pagado un promedio de 10 pesos cada uno.

Hay otra forma de defraudación que es muy común, no por culpa o incapacidad de los ministros, sino porque actualmente no existe forma de hacer una fiscalización. Supongamos una obra que ha de durar un año y en la que trabajan 300 obreros. De acuerdo con el salario mínimo fijado por ley, estos 300 obreros ganarán 1920 pesos diarios, y calculando que trabajen 20 días al mes habría que pagarles al año 460.000 pesos; pero ahí que el contratista o empresario inescrupuloso a que ha aludido no pagan el salario de 6.400 sencillos que pagan 4 pesos, lo cual quiere decir que pagan al año en concepto de salarios 288.000 pesos. Hay una merma de 172.000 pesos que es el monto de la que yo califico de estafa hecha al Estado y al obrero.

Comprendo que es sumamente difícil hacer una fiscalización de estos hechos.

Pero voy a advertir al señor ministro que existe una ley 9148 y que su artículo 4º trata de reglamentar estas cosas; pero la ley no ha tenido nunca aplicación, ya que el art. 4º no plantea el problema, en forma concreta y de acuerdo con las experiencias de los últimos años. Durante el gobierno de facto esa ley sufrió una reglamentación, que establece que las dependencias del Estado que ocupan obreros domésticos o jornaleros deberán solicitar al Registro nacional de colocaciones, dependiente del Departamen-

to Nacional del Trabajo, cada vez que los necesiten para los fines del servicio; y ningún obrero doméstico o jornalero podrá ser dado de alta en la repartición a que se destine sin que previamente haya sido inscripto en el Registro nacional de colocaciones.

Estas disposiciones reglamentarias de la ley 9.148 tampoco han tenido aplicación de parte de todos los poderes ejecutivos que yo he conocido. Y es así como este registro de colocaciones desempeña una función muy limitada no sólo para estos casos sino para todos los casos de colocación de obreros.

El diputado Castineiras terminó manifestando que presentará en breve un proyecto de ley a fin de subsanar estos inconvenientes por el apuntado.

En seguida usó de la palabra el diputado Manuel Palacín.

## Discurso del diputado Palacín

El diputado Palacín contestó a las afirmaciones que se habían hecho en el debate.

Aludiendo a palabras del diputado Bustillo acerca de los inconvenientes del sistema de subsidios a los desocupados, dijo el diputado Palacín:

La Francia republicana tiene organizado un sistema de socorro a los parados.

La Checoslovaquia, gobernada con el concurso de un vigoroso Partido Socialista, tiene un sistema de subsidios a la desocupación que en los últimos tiempos ha llevado a su máxima eficiencia el ministro socialista de asistencia social, doctor Czek, que considera una reducción de la jornada de trabajo y todo aumento de salarios de sus obreros como un agravio, como un daño irreparable a sus intereses más inmediatos.

En el orden internacional, el problema se plantea en los siguientes términos. Entre los países industriales que compiten entre sí, Inglaterra, por ejemplo, no podría aceptar la jornada de cuarenta o treinta y seis horas mientras Italia, en la industria textil, el Japón en la industria textil, Estados Unidos en la industria textil, que son sus competidores, la establecieran a su vez, porque, de lo contrario, la industria textil inglesa quedaría en el mercado internacional en una situación desventajosa respecto de esos países competidores.

Pero nosotros nos presentamos en el mercado internacional como un país agrícola-ganadero, no afectado por la

jornada industrial de trabajo, en condiciones idénticas en esta industria a los países que compiten con nosotros y tal vez en condiciones ventajosas también.

Finalmente el diputado Palacín defendió el programa socialista para combatir la desocupación y manifestó sus deseos de que se cumpla especialmente aquella parte que habla de dar tierra a los desocupados rurales y asentarlos en parcelas de cultivo a fin de que consigan en ellas los medios de vida y tengan alguna tarea que realizar.

## Final de la sesión

Una vez que hubo terminado su discurso el diputado Palacín, habló nuevamente el ministro de obras públicas doctor Alvarado, para defender a la Dirección de vialidad. Formuló luego algunas consideraciones sobre el problema en debate y terminó manifestando que el poder ejecutivo haría todo lo posible por acentuar la lucha que actualmente sostiene contra la desocupación.

Contestando al ministro de obras

públicas, dijo el diputado Repetto:

Yo celebro que esta interpellación haya tenido por lo menos una consecuencia apreciable: el señor ministro admite que es absolutamente necesario poner al día el censo de la desocupación y admite también que como medio de información veraz para conocer la situación del mercado de trabajo en el país, conviene adjudicar esta función al Departamento Nac-

ional del Trabajo.

Dijo también, por última vez, por

que estoy convencido que el gobierno hace oídos sordos a todas las proposiciones socialistas relativas a la desocupación, cuál es el plan presentado por nosotros para combatir la desocupación. Es un plan que va a publicarse por quinta o por sexta vez;

pero, por desgracia, el ministro de

obras públicas todavía no se ha in-

formado de él.

A continuación el diputado Repetto

dijo a conocer el plan socialista pu-

blicado anteriormente en nuestro dia-

rio.

Cuando terminó su réplica el dipu-

tado Repetto, el miembro de la dere-

cha, señor Costa Méndez, hizo moción

de pasar a cuarto intermedio. Como

no había número para votar la presi-

dencia levantó la sesión siéndole las

22.20 horas.

nalidad moral del representante conservador en la legislatura. Las primeras palabras que siguen desde ya lo denuncian:

Miguel. — Pido la palabra.

“Veo, señor presidente, que el sector socialista sigue como siempre oscuro, empeñado en hacer blanco a un hombre que nunca rehuie el debate, ni la lucha.

“El año pasado documenté la clase de afiliados que tenían en el Centro Socialista, con elementos irrefutables. La honorable cámara los ha visto y figura en el diario de sesiones.

“Con respecto al caso del ciudadano Andrada, que dice que es un buen sujeto, creo que sí, que tuvo un incidente, no como dice el señor diputado; lo tuvo muy lejos de la municipalidad y por un hecho puramente privado y personal.

Bronzini. — El claro, privado y perso-

nal.

Miguel. — ...y hoy no está en Balcarce porque está representando a la cooperativa de patatas ganando muchos pesos en el mercado central de papas. Ya ve cómo mística el señor diputado!

“Con respecto al caso de Carmelo Guffanti, ha sido un contraventor, con el que no tengo nada que hacer, pero, sin embargo, ‘La Vanguardia’ me presenta como instigador.

“Yo declaro al señor presidente v

a la honorable cámara que no soy instigador y que ese caso especialísimo de Guffanti espero que la comisión que ha de resultar designada después de este debate, tome muy buena nota de él y de lo que ha dicho el señor diputado Bronzini, para que tenga el placer de exhibir documentos que lo van a presentar como un hombre que vive al margen de la ley”.

Hay en la parte en negra del final del “discurso” una importante corrección del cuerpo de taquigrafos; el diputado Miguel, dijo que en el caso de Carmelo Guffanti, iba a tener el gusto de traer a la cámara papeles con los cuales probaría que nuestro compañero era un ladrón. Como se ve la enmienda resulta peor que el soñado, ahora es un “hombre que vive al margen de la ley” aunque ya no se habla de traer pruebas y papeles para certificarlo; y concluye, ya completamente congestionado:

“Insisto en que la cámara vote de inmediato, tomando buena nota de todo lo que ha dicho el señor diputado Bronzini, porque tengo la casi plena seguridad de que se van a traer documentos y no imputaciones insidiosas, como él hace. Pido también que se autorice a la presidencia para hacer la designación.”

LA SITUACION DE BALCARCE AL DESNUDO

Bronzini. — Pido la palabra.

“Hago notar, señores diputados, la situación que crea el señor diputado. Ni la cámara debe hacerlo ni yo voy a proponer que se haga. No nos corresponde indagar las condiciones personales de los ciudadanos que viven en la provincia. Yo tengo de los aliados por el señor diputado —compañeros nuestros de partido— la mejor opinión, porque los conozco y sé que reunen todas las condiciones morales para sufrir el paragón más exigente; pero si así no fuera, señor presidente, entiendo que en la provincia de Buenos Aires, el primer estado argentino, que debe dar lo que el país necesita que sea, el poder ejecutivo que se ha renovado totalmente en su composición ministerial, que tiene ahora en la cartera política a un hombre de las condiciones de ecuanimidad que, por su exterior es dable presumir; este poder ejecutivo —digo— puede solucionar la situación de Balcarce con una medida simple: removiendo el personal policial de Balcarce, mandando a aquella localidad un comisario de policía de condiciones distintas al que está ahora en ella, que tiene fama conocida de apaleador; a un comisario (debe haberlos) en la repartición policial de la provincia) sereno, culto, que se comporte como quisiera el poder ejecutivo y que no esté al servicio de las pasiones que mueven a los dirigentes políticos de aquella localidad”.

NADA SOLUCIONARA LA COMISION INVESTIGADORA

“Por eso, señor presidente, no creemos que la comisión investigadora llegue a ninguna conclusión capaz de ofrecer soluciones para la situación de Balcarce. Contra abusos como los que he indicado, la acción de la legislatura no tiene nada que hacer. Hay que modificar en Balcarce la composición de la policía. Al frente de ella debe estar un señor comisario que sepa garantizar todos los derechos. Eso es lo que urge hacer”.

HABLA MIGUEL

El diario de sesiones de la cámara, a pesar de las correcciones que al “discurso” del diputado Miguel le han introducido los taquigrafos expresa con elocuencia el temperamento y el grado de cultura del hombre cuya voluntad impresa en Balcarce. Si esas palabras nosotros pudieramos agregarle el tono y el gesto con que fueron pronunciadas, el lector tendría la más elocuente prueba de la perso-

## DISCURSO DE BRONZINI

ellos la responsabilidad, la medida y la seriedad indispensables para hacer que la provincia de Buenos Aires no ofrezca el cuadro de un estado políticamente bárbaro”.

“Señor presidente: todos nosotros estamos en condiciones de no llamarlos a engaño. Cuando la política oficialista es dirigida con el propósito de aplastar al adversario, hay un mundo de posibilidades para lograrlo. Estamos obligados a conocer nuestro medio; tenemos la obligación de no desfigurar el estado actual del medio político. Los militantes del partido gobernante y los de los partidos minoritarios, tenemos el deber de conocer el estado político de la provincia de Buenos Aires, cuyos vicios no son siempre imputables a sus dirigentes más altamente colocados; debemos saber por qué que la policía, ordinariamente, está al servicio de lo que quieren los grupos que en cada localidad dirigen la política gubernamental. Y sabemos también que cuando en la casa de gobierno hay ministros que saben sobreponerse a las influencias de esos hombres y ordenan el envío a las localidades de comisiones con la instrucción severa de hacer policía, de garantizar todos los derechos, esos derechos son garantizados”.

“En la ciudad donde yo vivo, he realizado esta experiencia: la policía estaba al servicio de las pasiones del comité, y no había en ella garantías sino para quienes fueran adictos a la situación. Hubo un cambio de comisiones y los dirigentes oficiales, creemos nosotros indispensable traer a este recinto, para que se justifique la política de persecución y de violencia de su temperamento, más que de los grupos políticos más

minoritarios, militan hombres que no solamente se caracterizan por la violencia irrefrenable de su temperamento, sino que carecen de las condiciones más elementales para refrenar los desbordes de ese temperamento. Pero,

QUENES SON LOS AFILIADOS SOCIALES DE BALCARCE

“Yo no discuto que pueda haber entre nosotros compañeros de temperamento violento; yo no niego la posibilidad de que existan dentro de nuestros cuadros hombres de temperamento exaltado y hasta violento, como no han de negar los señores diputados que en el seno del partido gobernante, que tiene una responsabilidad mayor que la de los grupos políticos más minoritarios, militan hombres que no solamente se caracterizan por la violencia irrefrenable de su temperamento, sino que carecen de las condiciones más elementales para refrenar los desbordes de ese temperamento. Pero,

“Yo no discuto que pueda haber entre nosotros compañeros de temperamento violento; yo no niego la posibilidad de que existan dentro de nuestros cuadros hombres de temperamento exaltado y hasta violento, como no han de negar los señores diputados que en el seno del partido gobernante, que tiene una responsabilidad mayor que la de los grupos políticos más minoritarios, militan hombres que no solamente se caracterizan por la violencia irrefrenable de su temperamento, sino que carecen de las condiciones más elementales para refrenar los desbordes de ese temperamento. Pero,

“Yo no discuto que pueda haber entre nosotros compañeros de temperamento violento; yo no niego la posibilidad de que existan dentro de nuestros cuadros hombres de temperamento exaltado y hasta violento, como no han de negar los señores diputados que en el seno del partido gobernante, que tiene una responsabilidad mayor que la de los grupos políticos más minoritarios, militan hombres que no solamente se caracterizan por la violencia irrefrenable de su temperamento, sino que carecen de las condiciones más elementales para refrenar los desbordes de ese temperamento. Pero,

“Yo no discuto que pueda haber entre nosotros compañeros de temperamento violento; yo no niego la posibilidad de que existan dentro de nuestros cuadros hombres

# Guía de "La Vanguardia"

## ASOCIACIONES

A SOCIAZION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

## AUTOMOVILES Y REPUESTOS

CHAUFFEURS. La casa más conveniente para sus compras de Repuestos — Alfredo Flori, Lima 1519. U. T. 23 Buen Orden 6556 y 4122. 30 pub.—V[30]6/934.

## CAFFES

CAFFÉ TOSTADO "RIO QUINTO". En grano y molido, a \$ 1.40 el kilo. Rivadavia 2048. 30 pub.—V[25]6/934.

## COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

COMPRO ORO, PLATINO, 18 KILATES \$ 3.10, oro bajo 2.10. — Talcahuano 162. 30 pub.—I[11]7/934.

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Altas alijas, dentaduras usadas. Consulte antes. 3502 CORRIENTES 1428. — SARMIENTO 1428. 30 pub.

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.95 el gramo. 3019 CO- RRIENTES 3019. 30 pub.—V[20]6/934.

POLIZAS Adelanto todo su valor. Se toman con adicional. ORO chafalona pago el máximo. SUIPACHA 540. 30 pub.—V[24]6/934.

\$ 5.50 EL GRAMO LE PAGARAN POR SU ORO Y PLATINO LAMBIERTO Y BARRANCO DESEMPEÑAMOS POLIZAS SARANDI 131 U. T. (47, Cuy 7461) (A una cuadra del Congreso) 30 pub. v. 26[6]934.

ORO \$ 5.85 el Gramo

FABRICA DE ALHAJAS "LA SUIZA" ENTRE RIOS 374 U. T. 37-1728 30 pub. v. 26[6]934.

ORO COMPRAZOS AL MAS ALTO precio del dia. Talleres de Re- lojería y Joyería, Pueyrredón 283. 30 pub.—V[4]7/934.

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas, Ce- rrito 313, casi esquina Sarmiento. 30 pub. V[30]6/934.

ORO COMPRAMOS AL MAS ALTO precio del dia. Talleres de Re- lojería y Joyería, Pueyrredón 283. 30 pub.—V[4]7/934.

A LHAJAS. ORO PAGAMOS DESDE \$ 1.80 hasta 3.30 el gramo, platería, alhajas, brillantes, compramos más alto precio. Casa Retes, Cangallo 537. Tel. 33-2495. 30 pub. V[6]7/934.

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Ducci y Caudet. B. de Irigoyen 1428. 30 pub. v. 14[7]934.

## DEPARTAMENTOS

SE ALQUILAN

D EPARTAMENTOS CALLE BALCON, tres piezas, alquiler módico. R. Peña 267. 15 pub.—V[24]6/934.

## DINERO OFRECIDO

A CONTADO COMPRO CUALQUIER cantidad de mercaderías y realizar operaciones comerciales en general, recibo mercaderías en depósito y pago los derechos de Aduanas, corriendo la comisión. JUNIN 348. U. T. 47-6331. 15 pub. V[21]6/934.

A EMPLEADOS FF. CC., ANGLO Arg. U. T. acuerdo créditos. Rapides y reserva. — Balcarce 167. Esc. 2. 30 pub. V[15]7/934.

## DIVORCIOS

D IVORCIO ABSOLUTO PARA CASARSE nuevamente tramita rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solicite informes gratis. C. Weiss, Av. Mayo 570. 150 p. V[12]7/934.

## ELECTRICIDAD Y MECANICA

P ABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33), U. Telefónica 6977 Avenida (33) perm.

## FABRICA DE PARAGUAS

### NADIE QUIERE DESARMARSE

Armese Vd. también

Dispóngase de un buen Paraguas, porque:

En las ciudades hay que luchar

contra las inclemencias del tiempo

☆ ☆ ☆

## FABRICA ARGENTINA DE PARAGUAS

"a prueba de viento y lluvia"

RIVADAVIA 888

30 pub. V[7]7/934.

## FABRICA DE CAMISAS

A \$ 3 Y 4 HAGO CAMISAS FINAS, DE medida. Composturas y confecciones en general. Precios reducidos. U. T. 38-7323 — Cerrito 41. 15 pub.—V[20]6/934.

## DIABETICOS (Artículos)

### Diabéticos

PAN, FIDEOS, HARINAS, BIZCOCHOS, GRISINES, CHOCOLATE, BOMBONES, :: VINOS, Etc. ::

## DIETIS

Premiados en la Exposición de la Industria Argentina, Año 1933-34, con

## Gran Diploma de Honor

## REPARTO A DOMICILIO REMITIMOS AL INTERIOR

Maipú 573 al 87 U. T. Retiro (31) 4817

## MEDICINAL NEWS

DIRECTOR DR. ALBERTO IZAGUIRRE

TUBERCULOSIS TRATAMIENTO RÁPIDO Y EFICAZ EN TODOS LOS GRADOS DE LA ENFERMEDAD. RAYOS X Y LABORATORIO.

— BLÉNORRAGIA — SIFILIS — TRATAMIENTO ESPECIAL

ABONOS DESDE \$ 10 MENSUALES INSTITUTO "MEDICINAL NEWS" CONSULTAS \$ 3 de 9-12 y 15-21 DOMINGOS Y FERIADOS DE 9 a 12 HORAS CUENTA CON 40 MÉDICOS ESPECIALISTAS

SÍNTESIS

EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA

ANTEOJOS, LENTES TERMÓMETROS, GEMELOS, ETC.

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS REVELACIONES, COPIAS, ETC.

ESTOS DESCUENTOS SON PARA LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA".

OPTICA Y FOTOGRAFIA

BELLA VISTA

CENTRAL AV. DE MAYO 667

SUCURSAL RIVADAVIA 5354

DESCUENTO EN OPTICA

20% ART. DE FOTOGRAFIA

10%

## GRABADOS Y SELLOS de GOMA

### GRABADOS, SELLOS DE GOMA IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradoras

Esmaltadas Fechadoras

para Puertas Perforadoras

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME

537 VICTORIA — SARMIENTO 825 BUENOS AIRES

PIGANSE CATALOGOS perm.

## MUEBLERIAS

### MALAMUD Y ARCAVI

#### MUEBLES

### Sarmiento 1467

U. T. 38 Mayo 2714

### CREDITOS A LARGOS PLAZOS

30 pub.—V[17]6/934.

### \$ 210

#### REGIA COMBINACION DE DORMITORIO Y COMEDOR

#### COMPUUESTA DE 14 PIEZAS

• Madera fina y • Moderna creación •

#### VISITE NUESTRA EXPOSICION

#### B. de Irigoyen 1050

Teléf. 23, 4682 B. Orden

#### LA ROSADA

Marca Registrada y Fabricación Propia

30 pub. V[31]6/934.

## PRESTAMOS

P RESTAMOS EN MENSUALIDADES a empleados nacionales, bancos, ferrocarriles y empresas comerciales. Corrientes 951, 1º piso, escritorio 5.

15 pub.—V[20]6/934.

## PROFESORES DE IDIOMAS

I NGLES ENSENZA A SEÑORITAS, NIÑOS, señores. Clases individuales, \$ 10 mensual; clases colectivas, \$ 5. — Sulphur 629, primer piso.

15 pub.—V[24]6/934.

## ARQUITECTO

JULIO SENILLOSA — Arquitecto. Consultas y Peritajes gratis a aficionados. 14 a 16 horas. — Parera 119.

## CONSTRUCTORES

ALFANO HNOS. — Constructores. Franklin 1166. — U. T. 59 (Paterno) 0939.

## DENTISTAS

DRES. FIORINI. Dentistas Jefes en la Facultad de C. Médicas, Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. U. T. 44. 2336, Junear, De 14 a 20.

RAYOS X, DIATERMIA, ULTRAVIOLETA CONSULTAS \$ 5

## ESTOMAGO

HIGADO, INTESTINOS, ULCERAS Curación total; procedimiento del Profesor Glæssner.

COLITIS REBELDES, FLATULENCIA, DIATACION, ACIDEZ HEMORROIDES, VARICES (sin operación)

RAYOS X, DIATERMIA, ULTRAVIOLETA CONSULTAS \$ 5

## ESTOMAGO

De regreso de las Universidades de Berlín y París. Especialista en enfermedades de la SANGRE-PIEL, ojos, riñones, estómago, etc., crónicas y rebeldes. ESTACIÓN FORTALEZA DE BLÉNORRAGIA. DEBLILIDAD SEXUAL, IMPOTENCIA, VARICES.

LAVALLE 1494, primer piso De 1 a 8 horas U. T. Mayo 6732

## CLÍNICA DE REPOSO-CÓRDOBA

Para tratamiento de enfermedades nerviosas, mentales y del aparato digestivo. Cura de convalecencia y de régimen.

Médico director residentes profesor C. G. GAMBINO. Médico, San Antonio 1103. Consultas, de 13.30 a 17 horas. U. T. 21, Barracas 0917.

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. Pumone, corazón, etcétera. Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47, Cuyo 340.

## ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH. — Escriptario. Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 296. — U. T. 33 (Avenida) 3693

## MÉDICOS

Dr. V. GAMBINO. Médico, San Antonio 1103. Consultas, de 13.30 a 17 horas. U. T. 21, Barracas 0917.

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. Pumone, corazón, etcétera. Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47, Cuyo 340.

## OCULISTAS

OJOS Dr. MARIO X. LANDO, del Hospital Ramos Mejía. Martes, jueves y sábados, de 9 a 11. — Alisina 478. 29 Piso. U. T. Av. 33-6288.

## BUENOS AIRES

### ABOGADOS

JULIO C. MARTELLA. — Abogado. Alisina 518. U. T. 2495. Bahía Blanca.

DR. JOSE VIDAL BAIGORRI Abogado. — 48 N° 874 (segundo piso, escritorio 35). U. T. 2948 La Plata.

## ESCRIBANOS

JOSE COSTANZA — Escriptario público. Pilar (P. G. P.) U. T. 42 Pilar.

# CONTRA LA MORATORIA ALEMANA UNEN SU ACCION CINCO NACIONES

## Estados Unidos Niégase a Entregar a Bolivia los Armamentos

### EL EMBARGO DE ARMAS ES UN HECHO

WASHINGTON, 15. — Finot, ministro de Bolivia y el secretario de la legación de ese país en esta capital, Lozada, se entrevistaron con Cordell Hull, quien se hallaba acompañado de Summer Welles, subsecretario de Estado y Hackworth, consejero legal, tratando sobre la entrega de aviones encargados por Bolivia a los fabricantes norteamericanos. El diplomático del Altiplano abogó calurosamente en favor de esa entrega, así como también de la munición y armas.

Hackworth citó opiniones legales de casos anteriores, que las tornaron mucho más difícil las entregas solicitadas.

Finot, conferenció luego con Summer Welles y con Wilson, jefe de la división latinoamericana del departamento de Estado, protestando energicamente contra la nota en que Cordell Hull niega el permiso de venta de municiones, tanto para Bolivia como para el Paraguay.

Cordell Hull expresó sus grandes deseos en favor de la paz y manifestó firmemente que los Estados Unidos deben restringir la venta de armas a ambos países beligerantes.

La situación general de Bolivia con respecto a una conciliación futura fué asimismo discutida y Finot aseguró a Cordell Hull que su gobierno deseaba una paz justa y honrosa.

Nada de definitivo fué propuesto, ni acordado en la entrevista sobre nuevas medidas de conciliación, pero Cordell Hull demostró gran interés en el asunto.

## TEATROS

**COLON**  
**UN ESPECTACULO DE ESCASOS MERITOS FUE EL DE "LUCIA".**  
Con la ópera de Donizetti reapareció la soprano Lily Pons

Lily Pons, la soprano francesa que nuestro público aplaudió en la inauguración de su brillantísima carrera —y no hace de esto sino tres años—, ha realizado el milagro de despertar en torno de su actuación en nuestro primer coliseo lírico, el interés no sólo de los aficionados al género, sino sobre todo de un sector de público que está comúnmente alejado de esta clase de manifestaciones artísticas. Por ello todas las funciones en que interviene reúnen un concurso, al par que numerosísimo de una ruidosa efusividad.

Y que acude al reclamo de la prodigiosa garganta de la diva, lo prue-

### LAS NOVEDADES DE HOY

"No quiero que Ernesto sufra", en el Corrientes

La compañía encabezada por la actriz Camila Quiroga dará a conocer esta noche en el teatro Corrientes una comedia del actor nacional Carlos Alberto Silva titulada "No quiero que Ernesto sufra". Las principales artistas del conjunto intervienen en el reparto.

"Cada loco con su tema", en el Bs. Aires

En el teatro Buenos Aires la compañía Olinda Bozán estrenará esta noche en la segunda sección nocturna, una pieza cómica titulada "Cada loco con su tema", original de Mario Folco y Juan Mazzaroni.

"El diablo en el Politeama", en el Politeama

Por su parte la compañía de revistas dirigida por Manuel Rojas renovará esta tarde su cartel estrenando una pieza en ocho cuadros original de los autores habituales. Se titula "El diablo en el Politeama".

Presentación de una compañía lírica en el teatro Maravillas

En el teatro Maravillas se presentará esta noche una compañía lírica italiana dirigida por el maestro Antonio Marranti. El conjunto pondrá en escena la ópera de Verdi "Il trovatore".

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.

En la página 14 se detallan los horarios y precios de los teatros.</

## Alcanzó Lucidos Contornos el Acto Realizado por la Comisión Socialista de Información Gremial

Con todo éxito realizóse anoche el acto organizado por la Comisión Socialista de Información Gremial. En nombre de la referida comisión abrió el acto el camarada Juan Cresta, diciendo la palabra al concejal José Marotta, el cual comenzó diciendo, después de señalar la importancia de la reunión que se celebraba, que hay que definir con claridad lo que se entiende por presidencia gremial. Señaló al respecto, la conducta del secretario de la C. G. T. de Francia, y el caso del sindicalista español Angel Pestana, el cual acaba de constituir una orientación política en Cataluña.

Refirióse más adelante, el orador, al concepto que orienta la acción socialista en sus diversas manifestaciones, ya sea política gremial o cooperativa, señalando, luego, que la estructura de los sindicatos es paralela al desarrollo industrial.

Se ocupa luego el camarada Marotta de las resoluciones tomadas por los diversos congresos socialistas con respecto a la conducta de sus afiliados, ocupándose después de la táctica y orientación seguida por la Federación Sindical Internacional.

Finalmente recordó la constitución del partido político creado en Cataluña, a inspiración del líder Pestana, repitiendo las palabras de este militante, por las cuales aseguraba que los trabajadores deben abandonar el apolitismo e intervenir activamente en la política.

Recordó que en nuestro país, el magnífico militante Senra Pacheco era partidario de este temperamento y se felicitó que después de cuarenta años de acción política por parte del Partido Socialista se reconozcan ahora verdades elementales.

El diputado Briuolo, que habla a continuación, destaca la falta de sentido de lo que se ha dado en llamar presidencia, refiriéndose al efecto, a la obra sindical que tiene su coronación en la legislación del trabajo.

En cuanto a lo que se ha dado en llamar intromisión del Partido Socialista, recabó para éste el honor de haber sido el intérprete del proletariado en lo concerniente a la legislación social. Tal intromisión se concreta en la jornada legal de trabajo, descanso dominical, reglamento del trabajo de los niños y las mujeres, etc. Otra intromisión es la que marca un jalón en la historia del movimiento gremial argentino, cuando el Partido Socialista, en solidaridad con las víctimas de la plaza Lorea, declarando la huelga general en el país. Y ese año qué organizó por los anarquistas. La naturaleza proletaria del Partido Socialista se traduce en su declaración de principios que con toda claridad señala la división en clases de la sociedad actual, que se propone modificar en relación al punto de vista de los asalariados, mediante la organización colectiva de los medios de producción y de cambio. Señaló luego cuál es la tarea de la organización gremial, significando que ya no puede interpretarse que el sindicato obrero se organiza exclusivamente para la huelga. Reclaman las organizaciones obreras gremiales, las comisiones mixtas, tarifas de salarios y otras reivindicaciones, las cuales se encuentran en el programa mínimo del Partido Socialista, todo lo cual viene a comprobar la identidad de

propósitos y de fines entre la organización gremial proletaria y la organización política de los trabajadores, en este caso, el Partido Socialista.

Se extiende el orador en el análisis de la obra realizada por los trabajadores ferroviarios y gráficos, afirmando luego que los socialistas no sólo no pueden ser alejados del movimiento gremial, sino que cada día la organización política de los trabajadores gana terreno entre las masas obreras organizadas. Quien sefíe este fenómeno como una intromisión del Partido Socialista en los medios gremiales, con el tono despectivo con que se estila, es porque no es amigo de la clase trabajadora. Cita luego la constitución de la C. G. T. donde le cupo gran intervención política en Cataluña.

Ese organismo no se ha constituido debidamente, a pesar de los años transcurridos y son precisamente los componentes de la mayoría de ese cuerpo provisorio, quienes más repiten eso de la intromisión del Partido Socialista.

Después de referirse a la actuación de ese cuerpo durante la dictadura, señala que el odio a los socialistas por reclamar éstos en sus respectivos gremios una conducta más clara del cuerpo central de la C. G. T. Hace mención a la separación de la Gráfica, a pesar de no tener atribuciones para ello y recuerda que aun dentro del cuerpo central hay militantes que reclaman la normalización de la central obrera.

Con este acto se procura alentar a los socialistas que tratan de sanear el ambiente gremial y éstos no puedan tener neda de parte de los enemigos. **PALABRAS DE DICKMANN**

Después de los aplausos con que se saludó las últimas palabras del camarada Briuolo, inició su conferencia el diputado E. Dickmann, diciendo que había aceptado complacido hacer uso de la palabra en este acto.

No es, dice el doctor Dickmann, una casualidad que en este país, como en otros, aparezcan simultáneamente el sindicato y el Centro Socialista. Es que se trata del anverso y reverso de la misma medalla. La lucha directa con los patrones por las conquistas inmediatas y particulares de cada gremio corresponde al sindicato, y la tarea de plantear el problema en un plano general, corresponde al Partido Socialista. De ahí que se distinga con uno y a otro como organización gremial y organización política de los trabajadores.

Agrega más adelante que el Partido Socialista puso siempre al servicio de los sindicatos sus hombres y su prensa, y nunca entró en conflicto con ellos. Y cuando por razones ya expresadas oportunamente se quisiera provocar conflictos y enfrentamientos entre ambos, el Partido Socialista tratará siempre de evitarlo.

Se refiere luego el orador a las primeras manifestaciones de la conciencia gremial, que luego se transforma en conciencia de clase, con sentido amplio de las luchas.

El movimiento gremial necesita un clima de libertad. Y la libertad de asociación y de prensa no son especialmente conquistas gremiales, sino que son conquistas políticas.

¿Puede un obrero ser indiferente en materia de partidos políticos? Quién así lo entendiera no hace más que confesar su ignorancia. Muchos son los problemas que afectan a los trabajadores, de índole fundamentalmente política, como la enseñanza primaria,

el valor de la moneda, el servicio militar, los impuestos, el latifundio, etc. Si estos problemas no interesan a los trabajadores es porque éstos no saben que les interesa. Y si los sindicatos obreros se preocuparan como corresponde de estas cosas, se convertirían en organismos políticos, desvirtuando la acción gremial que es de carácter específico.

Vivimos en momentos difíciles. Estamos a las puertas de un nuevo mundo. ¿Cómo se organizará éste?

¿Pueden los sindicatos abordar estos problemas? Se limitarán a actuar en el marco corporativo? Sin duda que no. Y además, la técnica varía constantemente, desplazando a los hombres de sus respectivos oficios y profesiones. Hay que procurarse entonces una cultura general.

Los hombres no pueden completar su vida con un oficio o profesión; ¿Y qué mejor que completar esa vida con las preocupaciones políticas? Se tiene un concepto equivocado de lo que esto representa porque la propia burguesía se ha encargado de desacreditarla.

Bien decía Marx que todo acto obrero tenía un sentido fundamentalmente político.

El Partido Socialista no necesita introducirse en la organización gremial para obtener votos, ya que para ello tiene sus organismos adecuados. Y pueden tener la seguridad los trabajadores de que cuanto más grande sea la influencia socialista mayor será el respeto que se tenga por la organización gremial.

¿Y qué mal le ha hecho el Partido Socialista a la organización gremial? Acaso no son los representantes socialistas los que defienden con más calor las reivindicaciones obreras?

Finalizó su exposición el diputado Dickmann declarando que lo que interesa es lograr una inteligencia entre el movimiento gremial y político de

### LLEVARÁ EL NOMBRE DE JUAN B. JUSTO UNA CALLE DE LA CAPITAL

Firmado por todos los miembros de la comisión de Interpretación del concejo deliberante, ha sido producido un despacho disponiendo se designe con el nombre de Juan B. Justo la calle proveniente del entubamiento del arroyo Maldonado.

Como se recordará, este proyecto fue propiciado por un comité popular formado al efecto, quien dirigió su pedido al concejo deliberante.

### Subsidio a la esposa natural de un fallecido

Firmado por los concejales socialistas Fiorini, Russomanno y Unamuno y el representante radical Dufour, con la disidencia de Molina Carranza, demócrata nacional, la misma comisión ha producido un interesante despacho.

Con motivo de la muerte de Agustín Giordano, ex empleado municipal, reclamó el subsidio correspondiente, Juan I. Kurtz, madre de una hija natural reconocida por el causante.

Rechazado este pedido por la caja de jubilaciones, la comisión ha desechado favorablemente la apelación interpuesta.

### PARTIDO SOCIALISTA

## Elección de Comité Ejecutivo, Comisión de Prensa y Comisión de Cuentas del Partido

### CONVOCATORIA

Conforme a la resolución del XXI Congreso Ordinario (anexo 14 de los estatutos), el Comité Ejecutivo convoca a las agrupaciones que se hallaban en condiciones de participar en el XXII Congreso Ordinario del Partido, celebrado en Santa Fe, a asambleas extraordinarias para hoy, SABADO 16 DE JUNIO corriente, a las 20.30 horas, a fin de proceder, de acuerdo con lo expuesto en los artículos 12 y 38 de los estatutos, a la designación de candidatos a miembros del Comité Ejecutivo, Comisión de Prensa y Comisión de Cuentas, debiendo proponer:

a) Diez y siete (17) candidatos a miembros titulares y suplentes del Comité Ejecutivo;

b) Doce (12) candidatos a miembros titulares y suplentes de la Comisión de Prensa;

c) Tres (3) candidatos a miembros de la Comisión de Cuentas. Estas asambleas se efectuarán, con cualquier número de presentes, una hora después de la convocatoria, y tendrán por objeto votar los candidatos que los afiliados presentes propongan al Partido para titulares y suplentes del Comité Ejecutivo, de la Comisión de Prensa y Comisión de Cuentas, EN LISTAS SEPARADAS.

Las comisiones administrativas de los centros comunicarán al Comité Ejecutivo, DENTRO DE LOS TRES DIAS DE EFECTUADA LA ASAMBLEA, el resultado de la votación y el número de presentes en la misma con derecho a voto (para estos casos, con seis meses de antigüedad). Esta comunicación será refrendada por el secretario general y el tesorero, y acompañada de una nómina de los afiliados al comité en sus cotizaciones, con el domicilio de los mismos. (El resultado de la votación debe hacerse por orden alfabético de apellidos del Comité Ejecutivo).

Para ser miembro del Comité Ejecutivo se requiere tener una antigüedad en el Partido no menor de cuatro años (artículo 15 de los estatutos). Las elecciones preliminares y definitivas de miembros del Comité Ejecutivo, Comisión de Prensa, Juntas Ejecutivas de las Federaciones y de candidatos a cargos públicos se harán por listas secretas, sin perjuicio de la identificación, por separado, de los electores (artículo 51 de los estatutos).

JERÓNIMO DELLA LATTA, secretario general.

### Advertencia importante

La elección para miembros del Comité Ejecutivo — como es de práctica — debe realizarse por 17 nombres, correspondientes a los 11 titulares y los 6 suplentes, y la de miembros de la Comisión de Prensa por 12 nombres, que corresponden a los 7 titulares y 5 suplentes.

Las comisiones administrativas deben remitir al Comité Ejecutivo la nómina de TODOS LOS CANDIDATOS VOTADOS, aunque su número pase de los que deben elegirse, agregando la cantidad de votos obtenidos por cada candidato.

Cada afiliado podrá votar en las asambleas por 17 candidatos a miembros del Comité Ejecutivo; 12 a miembros de la Comisión de Prensa, y 3 a miembros de la Comisión de Cuentas.

### Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

Hoy se iniciará el curso sobre "Lucha de clases y evolución social"

### A CARGO DEL DIPUTADO MANUEL PALACIN

Esta tarde, a las 19 horas, nuestro compañero diputado Manuel Palacín iniciará un curso sobre "Lucha de clases y evolución social", tema que desarrollará al siguiente

I. La sociedad antigua: patricios, esclavos y plebeyos.

II. La sociedad medieval: señores, siervos y burgueses.

III. La sociedad burguesa: burgueses, proletarios y trabajadores.

IV. Resumen de las clases anteriores.

Las clases de Palacín se realizarán los sábados, a las 19.

### INSCRIPCION

Los interesados en asistir al curso de referencia deben inscribirse en la secretaría de la Escuela, hoy, antes de las 19.

Cuota única: afiliados, \$ 0.50; no afiliados, \$ 1.

### Etemérides

#### 16 de Junio

**BOCCACCIO.** (1313). — Nace en París, donde residían accidentalmente sus padres, Juan Boccaccio, uno de los más grandes poetas y prosistas italianos. Escribió en latín infinidad de obras en prosa y verso, así como en italiano, pero lo que le ha dado universal renombre ha sido su célebre "Decamerón", colección de cien novelas cortas picanas, pero saturadas de gracia e ingenio, y vertidas a todas las lenguas. La primera edición del "Decamerón" apareció sin fecha ni nombre de autor, y la segunda en Venecia en 1471. Ambos ejemplares son muy buscados por los bibliófilos. Murió en Certaldo, cerca de Florencia, en 1375, y en 1879 se le erigió allí un monumento.

★ ★ ★

**ENTREVISTA DE ROSAS Y LAVALLE.** (1829). — Después de la derrota de Puente de Márquez (26 de abril) el general Lavalle, sólo acompañado de algunos hombres, dejó el campamento y se dirige al campamento de Rosas, situado a 6 leguas. Llegado a la tienda del jefe enemigo y no encontrándolo, pide de le den mate en tanto llaman a Rosas; se acuesta en su cama y duerme. Rosas al llegar despierta a Lavalle y conferencia con él. Cesa la guerra entre ambos ejércitos.

★ ★ ★

**HUELGA SANGRIENTA.** (1869). — A consecuencia de haber sido rechazada por los patronos una petición de aumento de salarios en las minas de carbón de La Ricamarie, departamento del Loira, estalló la huelga. Envíadas las tropas para "mantener el orden", surgió una colisión entre éstas y los huelguistas.

★ ★ ★

**DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

Art. 7º. El D. E. adoptará las medidas pertinentes para que dentro de los 90 días de promulgada esta ordenanza se libre al servicio público por menos 3 comedores escolares municipales que estarán ubicados en Madero.

Art. 8º. Los gastos que demande la presente ordenanza se imputará a la partida de ordenanzas especiales.

—

**DOS OFICIALES DE MARINA DESTITUIDOS**

Ayer se dió a conocer un decreto del poder ejecutivo por el que se destituye y da de baja de la armada al teniente de fragata Juan Carlos Massa y guardia marina Carlos Alberto Luna.

tas, haciendo los soldados uso de los fusiles, matando a trece huelguistas y causando heridas a más de cincuenta personas, entre ellas mujeres y niños. De resultas de la refriega fueron encarcelados más de ochenta mineros, los cuales fueron juzgados por la audiencia de Saint-Etienne, que los condenó a penas variables entre quince días y quince meses de prisión.

—

**LA MINIMA DE AYER FUE DE 8 GRADOS**

El Observatorio meteorológico de Villa Ortúzar comunicó que la temperatura mínima en el día de ayer se produjo a las 8 horas, con 8 grados. La máxima se registró a las 13 horas con 13 grados.

—

**Cincuentenario de la Muerte de Alberdi**

—

**SE HAN ADHERIDO LAS AUTORIDADES DE LAS PROVINCIAS**

—

Continúan activamente los trabajos de la comisión nacional de homenaje a Alberdi para honrar la memoria del ilustre argentino, con motivo de cumplirse el 19 del corriente el cincuentenario de su muerte.

A la nómina de las instituciones culturales que se han adherido ya, se agregan ahora las comunicaciones de las entidades oficiales, de los gobiernos de provincias y territorios, que responden a la iniciativa.

Los consejos generales de educación de las provincias de Buenos Aires, Jujuy, La Rioja, Entre Ríos, Córdoba, Tucumán y Corrientes, informan que han adoptado las medidas necesarias para que el día indicado se den clases alusivas a Alberdi, en todas las escuelas de sus respectivas dependencias.

Igual actitud han adoptado la Facultad de Derecho de esta capital y la Universidad de Córdoba.

El decreto expedido por la municipalidad de la capital federal, dispone la adhesión amplia al homenaje, basado en que, "Alberdi, ha sido el inspirador del régimen político de la constitución nacional". El Dr. de Vedia y Mitre, ha dispuesto la ornamentación de la avenida Juan Bautista Alberdi, del sepulcro que guarda los restos del prócer, y la concurrencia de la Banda municipal a los actos organizados para el 19.

Por su parte, el concejo deliberante adhirió por unanimidad en la última sesión al petitorio de la comisión nacional, acordando designar un orador para la ceremonia